



**ACTA DE PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO**

Siendo las 14:00 horas del día jueves 30 de mayo del año en curso, se lleva a cabo la **PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO**, en el Auditorio de la Central de Monitoreo de la MDH, ubicado en la carretera a Huanchaco Balneario, con la finalidad de dar a conocer a los vecinos de Huanchaco los avances, dificultades y logros de la gestión municipal durante el año 2023 y enero-abril del 2024.

La primera audiencia pública de rendición de cuentas se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 2º de la Ley 31433, Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que incorpora el artículo 119-A, y señala que las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el logro de compromisos. Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal.

Para este acontecimiento, se cuenta con la presencia de vecinos asistentes, los cuales se vienen registrando en la hoja de registro que se adjunta a la presente acta.

Luego de las palabras de bienvenida a cargo del Sr. alcalde, Profesor Efraín Bueno Alva, a la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas", la audiencia se realiza conforme al siguiente detalle:

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, inicia con la exposición de los siguientes aspectos:

- ✓ Presupuesto institucional de apertura (PIA) del año 2023 y su ejecución al finalizar el año fiscal.
- ✓ Presupuesto institucional de apertura (PIA) del año 2024 y su ejecución al mes de abril del presente año fiscal.

PROCURADURIA PUBLICA:

- ✓ Exposición del total de la carga laboral que tiene la Oficina de Procuraduría Municipal.
- ✓ Exposición de número total de casos ganados y su repercusión en el ahorro de recursos económicos para la MDH.
- ✓ Exposición de casos emblemáticos que tiene: Caso la explanada de Huanchaco y del muelle de Huanchaco.

GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS:

- ✓ Obras y Mantenimientos efectuados.
- ✓ Elaboración de expedientes técnicos que se van a ejecutar.
- ✓ Elaboración de fichas técnicas a ejecutarse.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

92

GERENCIA DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL:

- ✓ Actividades de mantenimiento, recuperación y embellecimiento de áreas verdes en el distrito de Huanchaco.
- ✓ Campañas de limpieza, campañas de concientización y sensibilización realizadas.
- ✓ Rutas diarias para el recojo de residuos sólidos.
- ✓ Unidades disponibles para la recolección de los residuos sólidos, rutas para el reciclaje de los residuos sólidos.
- ✓ Operativos inopinados a establecimientos comerciales, procedimientos sancionadores, ordenanzas municipales aprobadas, fumigaciones, entre otros temas.

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA:

- ✓ Acciones y patrullajes realizados: Operativos conjuntos con la PNP.
- ✓ Planes y convenios en seguridad ciudadana.
- ✓ Reportes de Ocurrencias e Informe del Servicio Municipal de Patrullaje.

SUBGERENCIA DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL:

- ✓ Implementación de brigadas de defensa civil.
- ✓ implementación del almacén de ayuda humanitaria.
- ✓ Capacitaciones de sensibilización a instituciones educativas.
- ✓ Servicios de limpieza y descolmatación en los cauces del río seco.
- ✓ Identificación de la población vulnerable, entre otras actividades.

GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL:

- ✓ Actividades Educativas y Culturales realizadas.
- ✓ Intervención "Saberes Productivos".
- ✓ Campañas con RENIEC para promover la identidad y entrega de DNI.
- ✓ Difusión de servicios de OMAPED y gestiones para la acreditación de las personas con discapacidad.
- ✓ Funcionamiento de la Academia Pre Universitaria y Biblioteca Municipal.
- ✓ Realización de talleres productivos descentralizados a favor de la población.
- ✓ Apertura del Estadio Municipal.
- ✓ Supervisión de las ollas comunes, participación ciudadana, entre otros.

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL:

- ✓ Proyectos de Inversión Pública.
- ✓ Resultados de la Subgerencia de Estudios y Proyectos.
- ✓ Implementación de la Unidad de Gestión Municipal.

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL:

- ✓ Acciones para erradicar el comercio ambulatorio.
- ✓ Clausura de establecimientos comerciales sin licencia de funcionamiento.
- ✓ Actualización del Calendario Turístico de Huanchaco.
- ✓ Inventario de recursos turísticos del distrito de Huanchaco, entre otros



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUANCHACO

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

UNIDAD DE LOGÍSTICA:

- ✓ Adquisiciones de bienes.
- ✓ Contrataciones de obras y servicios.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

- ✓ Recaudación de impuesto predial durante el año 2023 e índice de morosidad.
- ✓ Recaudación de impuesto predial hasta abril del año 2024 e índice de morosidad.
- ✓ Acciones que se vienen implementando para una mejora en la recaudación impuesto predial.

A continuación, se procede a recolectar las sugerencias, consultas, pedidos de los vecinos, del distrito de Huanchaco, los cuales son leídos en la mesa a modo de conversatorio junto con el alcalde; las mismas que son trasladadas a los funcionarios correspondientes para que procedan con la absolución, de acuerdo a sus funciones y competencias.

Para finalizar se dieron las palabras de despedida y agradecimiento a cargo del alcalde distrital, Prof. Efraín Bueno Alva, concluyendo de esta manera siendo las 18:12 horas del 30 de mayo de 2024.

Mercedes Tsuruga
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUANCHACO

Luis Chávez Castro
CPC. Luis A. Chávez Castro
JEFE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Alexander Viera Ordinola
Abog. ALEXANDER VIERA ORDINOLA
SECRETARIO GENERAL

Erasmo Roman Tandeypan Marcos
Ing. ERASMO ROMAN TANDEYPAN MARCOS
GERENTE DE OBRAS PUBLICAS

Luis Santos Beltran Merino
Abog. Luis Santos Beltran Merino

Joel David Diaz Velásquez
Abog. JOEL DAVID DIAZ VELÁSQUEZ
Gerente de Salud y Gestión Ambiental

Ekaterin J. Rodriguez Vega
LIC. ADM. EKATERIN J. RODRIGUEZ VEGA
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

Efraín Bueno Alva
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUANCHACO
Efraín Bueno Alva
ALCALDE

Christian Cruz Montoya
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUANCHACO
CHRISTIAN CRUZ MONTAYA
Gerente Municipal

Santos Jesús Tapia Aranda
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUANCHACO
Cmte. PNP (R) Santos Jesús Tapia Aranda
GERENTE DE SEGURIDAD PUNTO DE VENTA Y DEFENSA CIVIL

Carlos E. Ramirez Pérez
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUANCHACO
CARLOS E. RAMÍREZ PÉREZ
SUBGERENTE

RESUMEN EJECUTIVO

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO-2024

I. PRECISIONES. -

La Audiencia Pública de rendición de cuentas es el mecanismo a través del cual las autoridades presentan a la población informes sobre la ejecución de actividades y proyectos, sus avances, logros alcanzados; así como las limitaciones y dificultades en la Gestión Pública y las propuestas a futuro.

Los objetivos de las audiencias públicas son:

- Fortalecer la relación Gobierno Local y Ciudadanía.
- Facilitar el ejercicio de control de la ciudadanía a la gestión pública municipal.
- Recuperar la legitimidad y credibilidad de las autoridades municipales.
- Contribuir al desarrollo de los principios rectores de las políticas y gestión local de transparencia, gestión moderna por resultado y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

II. MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL. -

Alcalde:

- Efraín Bueno Alva

Regidores:

- Yrma Mercedes Burga Hernández
- Luis Gustavo Veneros Campos
- Sonia Yameli Quispe Beltrán
- Gary Brayan Quino Aldave
- Santos Elena Gamboa Lujan
- Jorge Félix García Horna
- José Manuel Venegas Verna
- José Antonio Castro Vega
- Gladis Yanet Baltodano Rodríguez

III. BASE LEGAL. -

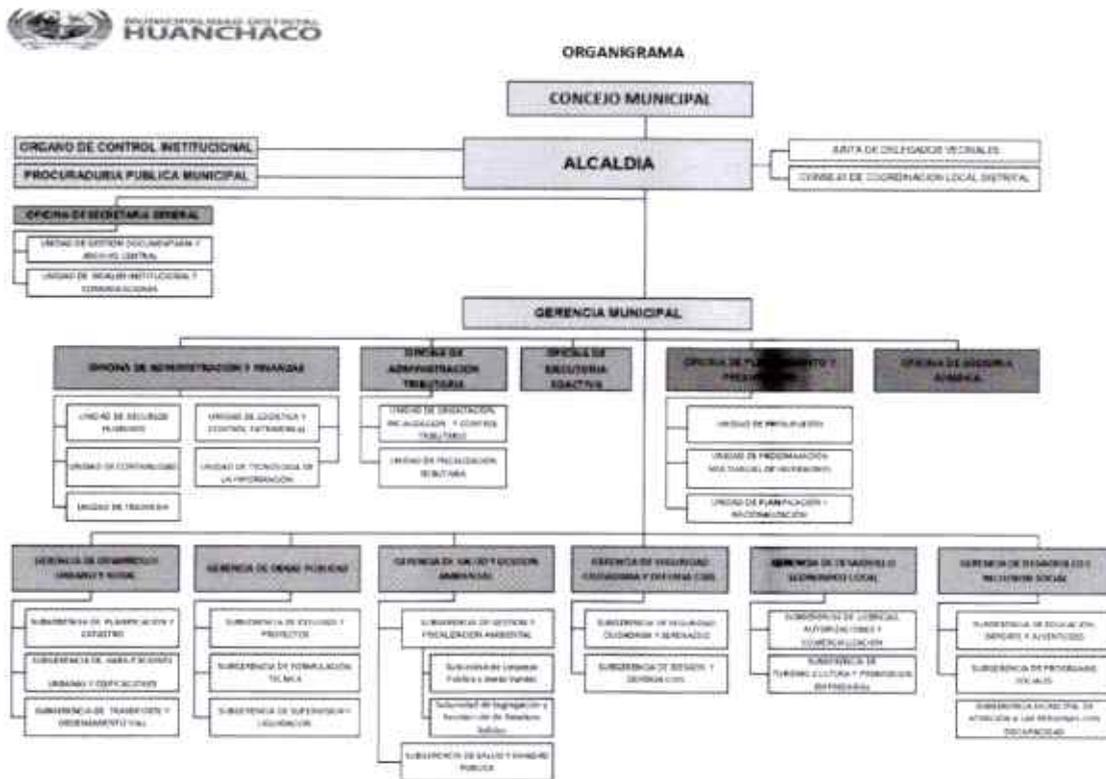
- ✓ Ley No 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Ley No 31433, Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Ley No 26300, Ley de los derechos de Participación y Control Ciudadanos.
- ✓ Ley No 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ✓ Decreto Supremo No 043-2003-PCM T.U.O de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública y sus modificatorias.
- ✓ Resolución de Contraloría N 0 041-2022-CG que aprueba la Directiva NO 006-2022 CG/PREVI "Rendición de Cuentas de Titulares del Gobierno Regional, Gobierno Local y las Sociedades de Beneficencia".



IV. ANTECEDENTES. -

- Mediante la Ley N° 31433, se incorpora el artículo 119-A a la Ley N° 27972, por medio del cual se establece que las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos; asimismo, establece que los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal.
- Mediante Decreto de Alcaldía N° 003-2024-MDH de fecha 16.05.2024, se convoca y establece el cronograma para la realización de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Huanchaco para el año 2024.

V. ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MDH. -



VI. VISION Y MISION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO. -

Misión:

La Municipalidad Distrital de Huanchaco es una entidad pública que ejerce competencias y funciones de carácter local, y de gobierno distrital; su gestión está orientada a la prestación de servicios públicos con procesos simplificados y de calidad, promoción del desarrollo económico, ejecución de proyectos de inversión que permitan acortar la brecha de infraestructura de la ciudad otorgando mayor competitividad.



Visión:

Ser un distrito moderno, seguro con desarrollo turístico, ejemplo de modelo a seguir en cuanto a modernidad, seguridad y desarrollo turístico, conservando las riquezas ancestrales y promoverlas para generar desarrollo económico en el distrito.

VII. CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN. -

Mediante Decreto de Alcaldía N^o 003-2024-MDH de fecha 16.05.2024, se convoca y establece el cronograma para la realización de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Huanchaco para el año 2024.

Con la finalidad de garantizar la mayor participación ciudadana de los vecinos del distrito de Huanchaco a la PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, se realizó la convocatoria a través de los diferentes medios con los que cuenta la municipalidad; entre ellos, el portal web institucional, redes sociales del municipio, banner de pie y volantes.

VIII. DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

El día jueves 30 de mayo de 2024, a horas 14:00 pm con la participación de Autoridades, Funcionarios y Vecinos, se llevó a cabo la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Año Fiscal 2024 en el Auditorio de la Central de Monitoreo de Seguridad Ciudadana de Huanchaco, ubicado en Av. La Marina S/N - HUanchaco, con la finalidad de dar a conocer a los vecinos del Distrito de Huanchaco los siguientes temas:

- El sr alcalde expuso sobre la gestión municipal correspondiente al año 2023 y los avances del año 2024 hasta el mes de abril, avances, logros, dificultades y gestión ante entidades públicas.
(lo resaltado de celeste está pendiente de ser proporcionado por presupuesto)
- Ejecución presupuestal.
- Presupuesto Institucional de Apertura y Modificado año 2024.
- Avance de la ejecución presupuestal año 2024.
- Seguridad Ciudadana: Reportes de Ocurrencias, Informe del Servicio Municipal de Patrullaje, Planes y Convenios en Seguridad Ciudadana, entre otros.
- Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres: Implementación de brigadas de defesa civil, implementación del almacén de ayuda humanitaria, capacitaciones de sensibilización a instituciones educativas, servicios de limpieza y descolmatación en los causes del rio seco, identificación de la población vulnerable, entre otras actividades.
- Administración Tributaria: Recaudación de impuesto predial durante el año 2023, recaudación de impuesto predial hasta abril del año 2024, acciones que se vienen implementando para una mejora en la recaudación impuesto predial.
- Salud y Gestión Ambiental: Rutas diarias para el recojo de residuos sólidos, recolección aproximada de los mismos, unidades para la recolección de los residuos sólidos, rutas para el reciclaje de los residuos sólidos; actividades de mantenimiento, recuperación y embellecimiento de áreas verdes en el distrito, campañas de limpieza realizadas, campañas de concientización y sensibilización, operativos inopinados a establecimientos comerciales, procedimientos sancionadores, ordenanzas municipales aprobadas, fumigaciones, entre otros temas.



Temas de Obras y Mantenimiento del Ornato (PIP e IOAR), como mejoramiento del servicio de transitabilidad vial y peatonal, creación del servicio de movilidad urbana, mantenimiento de la infraestructura vial, conforme a la siguiente relación:

MANTENIMIENTOS EJECUTADOS PERIODO DE SETIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2023

	ORDEN DE SERVICIO	COSTO	PLAZO EJECUCION	EMPRESA CONTRATISTA	SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACION REAL	ESTADO
	0001	886 S/ 35.000,00	30 DIAS	POMPA TASILLA JOSE ANGEL SERVICIOS GENERALES	MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS DE LA PLAZA DE ARMAS DE LAS LOMAS DEL DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD	29/09/2023	10/10/2023	CULMINADO
	0002	886 S/ 25.717,77	30 DIAS	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES MG & H EURL	MANTENIMIENTO DEL PARQUE VIRGEN DE LA CALENDARIA DEL PERPETUO SOCORRO, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD.	30/09/2023	10/10/2023	CULMINADO
	0003	924 S/ 39.223,61	30 DIAS	LES CONTRATACIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y OTROS COMPONENTES EN EL ASAN. NUEVO PARAISO DEL DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CUI 2200271	11/10/23	31/10/23	CULMINADO
	0004	967 S/ 25.040,00	15 DIAS	GABY KARMA GONZALES PEREDA	"SERVICIO DE PINTADO - MANTENIMIENTO DE PALACIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO, DISTRITAL DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD."	20/10/2023	03/11/2023	CULMINADO
	0005	919 S/ 39.223,45	30 DIAS	JORACH S.A.C.	MANTENIMIENTO DEL PARQUE SAN MARTIN EN HUANCHACO TRADICIONAL, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD.	18/10/2023	16/11/2023	CULMINADO
	0006	1089 S/ 37.569,42	30 DIAS	LES CONTRATACIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	"MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE EXTRACCION DE MATERIAL CONTAMINADO Y COLOCACION DE MATERIAL NUEVO EN LA CAMARA DE BOMBEO N°01 DEL SECTOR HUANCHACUITO BAJO DEL DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" CON CUI 21984131 ETAPA	11/11/2023	28/11/2023	CULMINADO
	0007	1015 S/ 29.584,87	45 DIAS	GABY KARMA GONZALES PEREDA	"MANTENIMIENTO DEL POLIDEPORTIVO SECTOR PP II DEL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", CON CUI N° 2180747.	26/10/2023	9/12/2023	CULMINADO
	0008	1193 S/ 5.500,00	10 DIAS	CALLE SAN PEDRO LUIS MARTIN	MANTENIMIENTO DE LAS LUMINARIAS EN LA PERGOLA DE LA SECCION DE ARTESANOS EN QUESUCHI EN EL DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	04/12/2023	13/12/2023	CULMINADO
	0009	1232 S/ 36.924,80	30 DIAS	LEATZA CARRANZA EDUARDO FRANCISCO	"MANTENIMIENTO DEL SANTUARIO NUESTRA SEÑORA DE LA CADELARIA DEL SOCORRO DE HUANCHACO TRADICIONAL, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	14/10/2023	19/12/2023	CULMINADO



MANTENIMIENTOS EJECUTADO PERIODO DE ENERO A MAYO DEL 2024

	ORDEN DE SERVICIO	COSTO	PLAZO EJECUCION	EMPRESA CONTRATISTA	SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACION REAL	ESTADO
	1208/2023	S/ 39.217,30	10 DIAS	A & A CORPORATION S.A.C.	MANTENIMIENTO DEL AMBIENTE DEL CENTRO DE MONITOREO Y DE CONTROL DE VIDEO VIGILANCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CUI 2282809			CULMINADO
	102	S/41.148,00	15 DIAS	PLUS INDUSTRIAS MAAC S.A.C.	"MANTENIMIENTO DE LA CÁMARA DE BOMBEO N°01 (CANASTILLA, REJILLA, TUBOS O ROTORES ELÉCTRICOS) - LIMPIEZA Y DESARENADO DE LAS POZAS DE AGUAS RESIDUALES, C.P. HUANCHACUITO, DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD"	20/02/2024	28/02/2024	CULMINADO
	91	S/ 29.093,99	14 DIAS	POMPA TASILLA JOSE ANGEL	"MANTENIMIENTO DEL CERCO DE LA MZ. 2 LT. 1 DE HUANCHACO TRADICIONAL, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	14/2/2024	19/02/2024	CULMINADO
	180	S/38.568,89	30 DIAS	CESPEDES BUSINESS CONSTRUCCIONES SAC	"MANTENIMIENTO DEL PARQUE MARIA ISABEL, PRILLOS ROSEL, DE BAZAN SITO EN EL C.P. MARIA DEL SOCORRO DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD" CON CUI N°2599567	15/03/2024	12/04/2024	CULMINADO
	121	S/41.148,20	30 DIAS	LES CONTRATACIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS DE HUANCHACO TRADICIONAL, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD - CUI N°2305827	21/02/2024	07/03/2024	CULMINADO
	186	S/41.103,6	30 DIAS	LES CONTRATACIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	MANTENIMIENTO DEL PUENTE COLGANTE DEL SECTOR LAS LOMAS, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD - CON CUI N°244795	15/05/2024	11/04/2024	CULMINADO
	184	S/ 41.078,11	20 DIAS	EDUARDO LAOYZA CARRANZA	"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA; EN (LA) LOSA DEPORTIVA DEL SECTOR LAS LOMAS EN LA LOCALIDAD HUANCHACO, DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD" CON CUI N°244884	12/03/2024	20/03/2024	CULMINADO
	318	S/ 9.077,19	15 DIAS	INVERSIONES KINTEC S.A.C.	MANTENIMIENTO Y PINTADO DE BARRILES DE LAS CUADRAS 1,2,3 Y 4 DE LA AVENIDA LARCO - SECTOR EL BOQUERON HUANCHACO - DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	08/04/2024	20/04/2024	CULMINADO
	449	S/ 41.075,00	30 DIAS	LES CONTRATACIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO SIMON BOLIVAR DEL CENTRO POBLADO HUANCHACO, DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD, CON CUI 2408088	23/04/2024	7/05/2024	CULMINADO



Perfiles realizados desde enero a mayo 2024:

N°	CUI	Nombre de la inversión	Monto total de la inversión S/	Tipo de Proyecto
1	2647776	Ampliación del servicios de espacios públicos urbanos en losa de recreación multiusos en la mz 19 II 1 del sector ii de centro poblado el milagro distrito de huanchaco de la provincia de trujillo del departamento de la libertad	438,187.48	Proyecto de inversión
2	2647405	Mejoramiento del servicios de espacios públicos urbanos en centro recreacional multiusos inocencio arteaga bustamante distrito de huanchaco de la provincia de trujillo del departamento de la libertad	568,800.72	Proyecto de inversión
3	2647207	Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en avenida miguel grau de centro poblado el milagro distrito de huanchaco de la provincia de trujillo del departamento de la libertad	400,092.49	Proyecto de inversión
4	2645501	Mejoramiento del servicio de educación inicial en i.e. 2340 de centro poblado huanchaco distrito de huanchaco de la provincia de trujillo del departamento de la libertad	3,745,179.51	Proyecto de inversión
5	2638601	Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en local comunal del sector ramon castilla v etapa distrito de huanchaco de la provincia de trujillo del departamento de la libertad	436,596.03	Proyecto de inversión
6	2633145	Mejoramiento servicio de movilidad urbana en pistas y veredas en las calles del sector i del cp el tropico distrito de huanchaco de la provincia de trujillo del departamento de la libertad	12,266,596.36	Proyecto de inversión
	2632545	Mejoramiento del servicios de espacios públicos urbanos en la rivera desde la quebrada rio seco hasta el sector los tumbos para el comercio distrito de huanchaco de la provincia de trujillo del departamento de la libertad	385,304.85	Proyecto de inversión
	2628856	Mejoramiento del servicios de espacios públicos urbanos en parque tres heroes sector huanchaco tradicional distrito de huanchaco de la provincia de trujillo del departamento de la libertad	791,943.25	Proyecto de inversión
9	2645488	Renovación de biblioteca; en el(la) biblioteca municipal del distrito de huanchaco centro poblado maria del socorro distrito de huanchaco, provincia trujillo, departamento la libertad	97,430.76	IOARR
10	2643959	Reparación de cerco perimetrico; en el(la) cementerio municipal distrito de huanchaco, provincia trujillo, departamento la libertad	70,531.00	IOARR
11	2632962	Adquisición de cargador frontal, volquete, camion compactador y camion compactador; en el(la) gerencia de salud y gestion ambiental en la municipalidad distrital de huanchaco distrito de huanchaco, provincia trujillo, departamento la libertad	4,167,200.00	IOARR
12	2632648	Adquisición de vehiculo de seguridad ciudadana; en el(la) la base de serenazgo de la gerencia de seguridad ciudadana distrito de huanchaco, provincia trujillo, departamento la libertad	1,860,600.00	IOARR

Se realizaron 12 proyectos de enero a mayo 2024 viables.

- Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social: Actividades Educativas y Culturales, Intervención "Saberes Productivos", campañas con RENIEC para promover la identidad y entrega de DNI, difusión de servicios de OMAPED, gestiones para la acreditación de las personas con discapacidad, actividades de sensibilización e inclusión de personas con discapacidad, funcionamiento de la Academia Pre Universitaria; Biblioteca Municipal, realización de talleres productivos descentralizados a favor de la población, apertura del Estadio Municipal; supervisión de las ollas comunes, participación ciudadana, entre otros.
- Gerencia de Desarrollo Económico Local: Acciones para erradicar el comercio ambulatorio, clausura de establecimientos comerciales sin licencia de funcionamiento, actualización del Calendario Turístico de Huanchaco, inventario de recursos turísticos del distrito de Huanchaco, entre otros.

Asimismo, los asistentes realizaron preguntas, sugerencias y pedidos; de los cuales, se absolvieron las consultas de los vecinos participantes, siendo las preguntas entregadas a las áreas correspondientes a efectos de subsanar las observaciones y tener en consideración los pedidos realizados por los vecinos de Huanchaco, el cual se adjunta al presente documento.



IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. –

Finalmente, los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Huanchaco suscribieron el Acta de la Primera Audiencia Pública de rendición de cuentas 2024, la misma que se adjunta al presente, conjuntamente con la presentación y lista de asistentes; así mismo, se cumplió con la publicación del presente en el portal web institucional de la Municipalidad Distrital de Huanchaco.

Se recomienda, controlar los tiempos para la formulación de preguntas y para las réplicas.

X. PANEL DE FOTOGRAFÍAS Y DE LAS EXPOSICIONES DE LAS GERENCIAS (PPT)

- Decreto de Alcaldía y reglamento
- Sustento de la difusión de la convocatoria a la sociedad civil para la audiencia.
- Todas las exposiciones
- Acta de la audiencia pública
- Relación de asistencia de los participantes en la audiencia.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

I ACTOS PREPARATORIOS



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUANCHACO
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DECRETO DE ALCALDÍA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ALCALDIA

RECIBIDO
 17 MAYO 2024
 Exp. 2751 Folio: 07
 Hora: 13:06 Firma:

DECRETO DE ALCALDÍA N° 003-2024-MDH

Huanchaco, 16 de mayo del 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

VISTO:



El Memorando N° 182-2024-MDH/GM de la Gerencia Municipal, pone de conocimiento que se formalice Rendición de Cuenta 2024 y el Informe N°1279-2024-OPP-MDH de la Oficina de Planeamiento Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y modificatorias, en concordancia con el artículo II Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia; que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al orden jurídico;

Que, asimismo el artículo 197° de la Constitución Política del Perú señala que las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, en concordancia con el artículo I de Disposiciones Generales, Título I de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, el numeral 9.1 del artículo 9° de la Ley de N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, prescribe que la autonomía política es la facultad de adoptar y concordar las políticas, planes y normas en los asuntos de su competencia, aprobar y expedir sus normas, decidir a través de sus órganos de gobierno y desarrollar las funciones que le son inherentes;

Que, el numeral 17.1 del artículo 17° de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, establece que los gobiernos locales están obligados a promover la participación ciudadana en la gestión pública, para lo cual deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas;

Que, los artículos I y IX del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias, establecen que los gobiernos locales son canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, y que el sistema de planificación local tiene como principios la participación vecinal a través de sus vecinos y organizaciones vecinales, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, entre otros;

Que, los artículos 112°, 121° y 148° de la citada Ley, señalan que los gobiernos locales promueven la participación vecinal en la gestión, para tal fin deberá garantizarse el acceso de todos los vecinos a la información, y que ejercen el derecho de control, a través de la demanda de la rendición de cuentas, así como que los gobiernos locales están sujetos a las normas de transparencia y a otras conexas en su manejo de los recursos públicos; y que dichas normas constituyen un elemento fundamental para la generación de confianza de la ciudadanía en el accionar del Estado, así como para alcanzar un manejo eficiente de los recursos públicos;

Que, asimismo el numeral 36 del artículo 20° y artículo 119-A de la misma Ley modificados por la Ley N° 31433, establecen que es atribución del alcalde, convocar, bajo responsabilidad, como mínimo a dos audiencias públicas distritales o provinciales, conforme a la circunscripción de gobierno local, y que las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es mejorar la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los aspectos de los ingresos de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos, así como que los gobiernos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
 COPIA AUTENTICADA DEL ORIGINAL

17 MAYO 2024

Verónica Silvia León Zcoailos
 ALCALDESA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
 conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
ALCALDIA

locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal;



Que, a su vez los artículos 39° y 42° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 señalan que el alcalde ejerce las funciones ejecutivas de gobierno mediante decretos de alcaldía, los que resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del Concejo Municipal;

Que, mediante Memorando N° 182-2024-MDH/GM de fecha 25 de abril del 2024, la Gerencia Municipal, en el marco del fomento de la Cultura, la Integridad y Transparencia en la gestión municipal y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 36 del artículo 20° y artículo 119-A de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, modificada por la Ley N° 31433, solicita a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, proponer el cronograma de la convocatoria a la Audiencia pública correspondiente al mes de mayo 2024, y la ficha de inscripción para la participación de la ciudadanía en la audiencia;

Que, mediante Informe N°1273-2024-OPP-MDH de fecha 08 de mayo de 2024, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite propuesta de Decreto de Alcaldía que convoca a las organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil de Huanchaco y vecinos en general, a las Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Huanchaco a llevarse a cabo el día 30 de mayo de 2024, Primera Audiencia, conforme al Cronograma de Actividades, de conformidad con la facultad de convocar a audiencia pública distrital, prevista en la Ley Orgánica de Municipalidades;

De conformidad con las facultades señaladas en el numeral 6 del artículo 20 y los artículos 39 y 42 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

DECRETA:



ARTÍCULO PRIMERO.- CONVOCAR, a las organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil de Huanchaco y vecinos en general, a la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la municipalidad distrital de Huanchaco del año 2024, conforme al cronograma de actividades que se detallan a continuación:

PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA	DESCRIPCION
Convocatoria pública y difusión en portal web	Fecha: 17 de mayo del 2024
Inscripción y registro de participantes de acuerdo con el anexo 1	Del 20 al 29 de mayo del 2024
Publicación de inscritos en el portal web	29 de mayo del 2024
AUDIENCIA PUBLICA	
Lugar	Auditorio de Central de Monitoreo
Fecha	Jueves 30 de mayo del 2024
Hora	2:00 pm



ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR, el “REGLAMENTO OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO”, el cual forma parte integrante del presente decreto de alcaldía.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Desarrollo e inclusión Social, la organización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2024, promoviendo la participación ciudadana de las organizaciones y vecinos en general; asimismo elaborar el listado general de los participantes inscritos e implementar el registro virtual que permita un mayor alcance para la inscripción de participantes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
 DOCUMENTO AUTENTICADO
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL

17 MAYO 2024

Concejal(a) Silvia León Zevallos
 FEDATARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
 conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*
ALCALDIA

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Oficina de Secretaria General, la inscripción y registro de participantes, hasta un día antes a la audiencia vecinal, conforme al Anexo N° 1 del presente Decreto de Alcaldía.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, en coordinación con la Oficina de Planeamiento y presupuesto, recabar la información para la rendición de cuentas, que será remitida por todos los órganos y unidades orgánicas; la cual debe contener los avances, logros y dificultades de la gestión pública, así como la evaluación de la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal 2024.

ARTICULO SEXTO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal adopte las medidas reglamentarias y complementarias para el cumplimiento del presente decreto.

ARTÍCULO SETIMO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Imagen Institucional y Comunicaciones, Gerencia de Desarrollo Social y demás órganos y unidades orgánicas que ejecuten las acciones que correspondan a sus competencias y funciones, el cumplimiento del presente Decreto.

ARTÍCULO OCTAVO.- ENCARGAR, a la Unidad de Imagen Institucional y Comunicaciones, la difusión del presente Decreto, el Reglamento, el Cronograma y Anexo en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Huanchaco (www.munihuanchaco.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
 ALCALDE
 Efraín Edwin Bueno Alva
 RECALDE



Cc
 ArchivoSG

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
 DOCUMENTO AUTENTICADO
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL

17 MAYO 2024

Abg. Sonia Sereña Silvia León Zevallos
 FEDATARIO
 REGISTRO N° 373-2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
 conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
ALCALDIA

79

**FICHA DE INSCRIPCION PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA
 PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD
 DISTRITAL DE HUANCHACO - AÑO 2024**

1.-DATOS DEL PARTICIPANTE		
APELLIDOS Y NOMBRES		
SEXO		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		
DIRECCION		
EMAIL		
TELEFONO		
2.- INSTITUCION U ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA		
3.- MODALIDAD DE PARTICIPACION	ASISTENTE <input type="radio"/>	ORADOR (uso de la palabra) <input checked="" type="radio"/>
4.- TEMAS DE INTERES PARA LA AUDIENCIA PUBLICA		
a.- Pregunta		
5.- FECHA		
6.- FIRMA		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
 DOCUMENTO AUTENTICADO
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL

17 MAYO 2024

Abg. Sonia Serega Silvia León Zevallos
 FEDATARIO
 REGISTRO N° 342



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
ALCALDIA

REGLAMENTO OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO – AÑO 2024

TÍTULO I
ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- OBJETO

El presente Reglamento tiene por objeto establecer las disposiciones que regulen la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Huanchaco, año 2024, estableciendo los mecanismos y procedimientos, en concordancia con la normatividad vigente de la materia.

Artículo 2.- FINALIDAD

Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas impulsando la participación de la ciudadanía en las Audiencias Públicas, como un mecanismo que genere confianza en el accionar de la gestión municipal.

Artículo 3.- ÁMBITO

El ámbito de aplicación del presente Reglamento Operativo comprende a las autoridades de la Municipalidad Distrital de Huanchaco, funcionarios y población distrital.

Artículo 4.- BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias.
- Ley N° 27658 – Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N° 044-2018-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.
- Resolución de Contraloría N° 041-2022-CG, que aprobó la Directiva N° 066-2022-CG/PREVI "Rendición de Cuentas de Titulares del Gobierno Regional, Gobierno Local y de las Sociedades de Beneficencia"

Artículo 5.- PRINCIPIOS ORIENTADORES

- Transparencia** : Permite brindar información clara y real al ciudadano.
- Participación** : Como un mecanismo de contribución o aporte al gobierno municipal.
- Inclusión** : Dispuesto para todo ciudadano, sin discriminación de su condición, edad, sexo u otros.
- Neutralidad** : Con apertura a valorar toda opinión del ciudadano.
- Respeto** : Manteniendo una discusión y comentarios alturados sin ofensas y con cordura.

Artículo 6.- DEFINICIÓN

Las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas son espacios de encuentro entre autoridades, funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil organizada y población en general, que permiten informar sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de la gestión local.

TÍTULO II
DE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TEMAS A TRATAR Y RESPONSABILIDADES

Artículo 7.- Se efectuarán dos (02) Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas en el año, la primera en el mes de mayo y la segunda en el mes de setiembre.

Se podrá considerar efectuar otra Audiencia Pública extraordinaria, de justificarse su necesidad.

Artículo 8.- Los siguientes temas se considerarán como información a la ciudadanía:

- a) Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos.
- b) Actividades y Servicios municipales.
- c) Proyectos de Inversión e IOARR.
- d) Otros temas de interés a propuesta de la Municipalidad y/o de la población.

La información será presentada en términos de logros y dificultades.

Artículo 9.- En el caso de la Audiencia Pública del mes de mayo abordará la información del periodo anterior (año 2023) culminado y reportado en el Informe de Rendición de Cuentas del Titular a la Contraloría General de la República. En el caso de la Audiencia Pública del mes de setiembre (con información de enero – agosto, 2024), se referirá a los logros y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos, así como la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
 DOCUMENTO AUTENTICADO
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL

17 MAYO 2024

Sonia Sereña Silva León Zeballos
 Abg. Sonia Sereña Silva León Zeballos
 FEDATARIO

REGISTRO N° 273-2024



77

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ALCALDIA

Artículo 10.- El Titular de la Entidad, es el responsable de efectuar la Audiencia Pública, sin embargo, considerando que este acto involucra la rendición de cuentas del desarrollo de la gestión, corresponde al Gobierno Local en su conjunto, contar con el apoyo de un Equipo Técnico, el cual estará integrado por todos los Gerentes y Jefes de Oficina de la Municipalidad, bajo la conducción del Gerente Municipal y se involucrarán otras unidades y áreas según lo disponga el Gerente Municipal.

TITULO III DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA

Artículo 11.- ETAPA PREPARATORIA

Está referida a todas las actividades que se realizan previamente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a fin de garantizar su adecuado desarrollo. Entre estas actividades están las siguientes:

Convocatoria

La convocatoria indicará la fecha, hora y lugar del evento, el plazo y lugar para la inscripción de los participantes, a fin de promover una amplia participación de la ciudadanía, para lo cual se usarán diversos medios o canales de comunicación. Está a cargo de la Unidad de Imagen Institucional y Comunicaciones; y de la Unidad de Tecnologías de la Información, la difusión en la página web institucional.

Inscripción de los Participantes

Para facilitar la inscripción se hará uso de la Ficha de Inscripción que forma parte del presente Reglamento (Anexo 1), que estará disponible a través del portal web institucional para generar un registro en línea y en las Oficinas de la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social, a través de Participación Vecinal. La inscripción se hará desde un día después de aprobado el presente Reglamento hasta el día del inicio de la Audiencia Pública.

Los vecinos podrán inscribirse:

- Como persona natural, acreditándose con su Documento Nacional de identidad (DNI) los vecinos domiciliados en el distrito. De tratarse de ciudadanos extranjeros, se registrarán con su carnet de extranjería.
- Como persona jurídica: su representante legal con carta de presentación de la institución que representa, para las organizaciones de la sociedad civil del distrito, que tienen como domicilio y constituidas en el distrito.
- Los integrantes del Consejo de Coordinación Local Distrital.
- El Alcalde y los Regidores de los Centros Poblados del Distrito de Huanchaco.

Artículo 12.- ETAPA DE EJECUCIÓN

Es la etapa referida al evento central, es decir, las actividades realizadas el mismo día en que se celebra la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, que se describen a continuación:

a) Del ingreso al evento

El ingreso de los participantes será portando su Documento Nacional de Identidad (DNI), de tratarse de ciudadanos extranjeros, con su carnet de extranjería y, de ser el caso, el documento que acredite su representación de la institución con la que se inscribió, pasando a suscribir la LISTA DE PARTICIPANTES. A continuación, se les hará entrega de un folder conteniendo un resumen ejecutivo de las exposiciones a desarrollar.

• De la Instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la Exposición.

Será instalada y presidida por el Titular del Pliego, quien se encargará de la exposición (o quien designe para tal fin) y absolverá las preguntas de los asistentes o precisará y complementará algunos temas que se expongan.

b) De las Intervenciones

La formulación de preguntas se hará utilizando dos procedimientos: por escrito, y en forma oral.

- El primer procedimiento, corresponde a las preguntas formuladas por escrito, las que son leídas por el Facilitador de la Audiencia, y las responde el Alcalde ó el Equipo Técnico, agrupados por temas.
- El segundo procedimiento se desarrollará en forma oral, siguiendo el rol de insertos por el tiempo máximo de tres (3) minutos por cada inserto. Se considera organizar dos rondas, cada una como máximo de 10 inscritos. En forma excepcional, se podrá abrir una tercera Ronda como máximo de 05 inscritos.

Se concede el derecho a réplica; no se aceptan dúplicas. Tampoco el traslado del tiempo de un orador a otro.

- El Alcalde procede a responder las preguntas orales, y cuando el carácter técnico o especializado lo requiera, ésta será respondida por el funcionario del Equipo Técnico que el Alcalde indique.

c) Del Cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Suscripción del Acta

El evento culminará contando con las principales conclusiones y compromisos por parte de la gestión municipal. Mediante un Acta se deja constancia de la participación de los asistentes (consultas relevantes, propuestas o compromisos). El Acta de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas será suscrita por el Titular del Pliego, Equipo Técnico de la Municipalidad, y por los participantes que deseen suscribirla, la misma que será publicada en el portal de transparencia de la Municipalidad.

d) De los Observadores

Con el fin de garantizar la transparencia, la participación de la ciudadanía y la neutralidad del evento, se podrá convocar principalmente a representantes de instituciones públicas como la Contraloría General de la República y la Defensoría del Pueblo, asimismo, se puede convocar a organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, colegios profesionales, entre otros.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
DOCUMENTO AUTENTICADO
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

17 MAYO 2017



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
 conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
ALCALDIA

Artículo 13.- ETAPA POST AUDIENCIA PÚBLICA

La Municipalidad a través de sus unidades de organización realizará la evaluación del acto realizado, así como hará el seguimiento de los compromisos asumidos y la atención de las solicitudes o reclamos planteados.

TÍTULO IV
DE LAS REGLAS Y FALTAS DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Artículo 14.- DE LAS REGLAS DE CONDUCTA

Durante el desarrollo del evento, los participantes deberán respetar las siguientes normas de conducta:

- **Orden y Puntualidad:** El ingreso de los participantes deberá ser en orden y puntual, con una tolerancia de 15 minutos, al fin de procurar que no se produzcan interrupciones durante la exposición e intervenciones.
- **Respeto Mutuo:** Todos los participantes merecen respeto como oidores y como oradores, por lo que se deberá mantener celulares apagados o en modo silencio, no hacer ruido, entre otras acciones que causen distracción.
- **Tolerancia:** Los participantes deberán mantener una actitud equilibrada y alturada ante las diversas opiniones variadas.
- **Recomendación:** Se recomienda no asistir con menores de edad, portar paquetes, bolsas u otros objetos.

Artículo 15.- DE LAS FALTAS

Las faltas a las reglas de convivencia democrática y pacífica de los participantes durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, implica restricciones, por lo que:

- No se permitirá el ingreso de personas bajo el efecto de alcohol, drogas o sustancias psicotrópicas.
- No está permitido portar armas de fuego, cortantes o punzo cortantes o cualquier objeto que pueda causar heridas o intimidación a los asistentes.
- Está prohibido realizar actos de proselitismo político y de propaganda electoral.
- Está prohibida la entrega de cualquier material que no se encuentre relacionado al desarrollo del evento.
- No está permitido realizar manifestaciones de aprobación o desaprobación durante el desarrollo del evento.
- Toda acción que afecte el normal desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, motivará primero una exhortación a mantener el orden por parte del Moderador; de persistir estas acciones, se podrá requerir el uso del Servicio de Serenazgo y eventualmente de la fuerza pública para el desalojo del o los infractores.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
DOCUMENTO AUTENTICADO
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

17 MAYO 2024

Algo. Ramón Serrano Sifrejo León Zumbino
REPRESENTANTE

REGISTRO N° 343-2024



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUANCHACO

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PANEL EN EL INGRESO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO





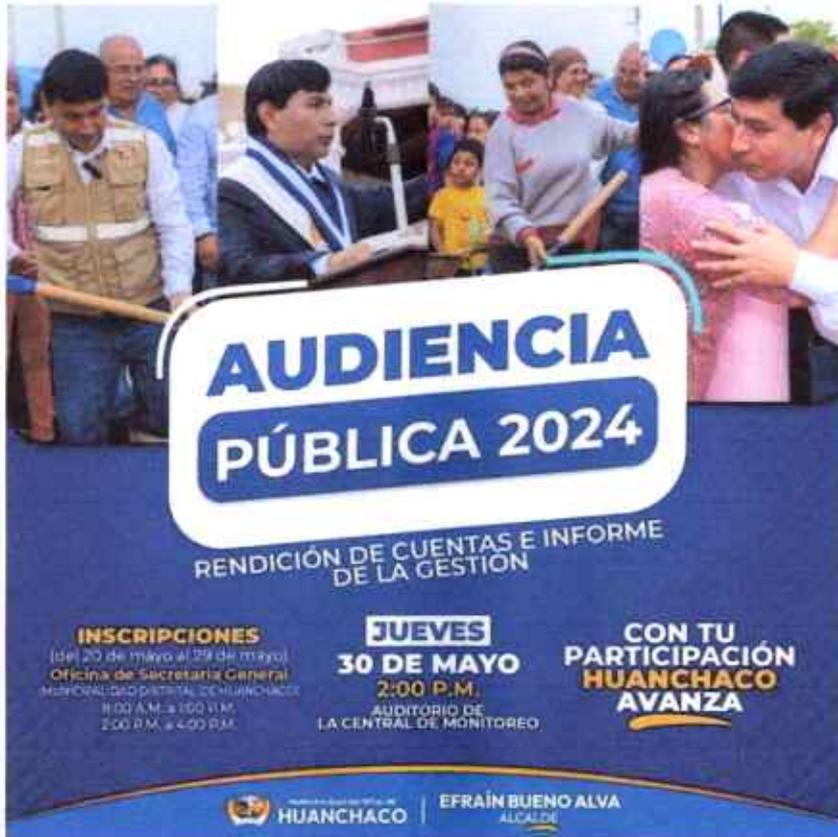
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES

 **Municipalidad Distrital de Huanchaco** 17 may. · 🌐 ⋮

 **CONVOCATORIA I AUDIENCIA PÚBLICA DISTRITAL 2024...** Ver más



 63 3 comentarios · 5 veces compartido

 Me gusta  Comentar  Enviar  Compartir

 **Municipalidad Distrital de Huanchaco** 17 may. · 🌐 ⋮



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUANCHACO
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

II. EJECUCION



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DIAPPOSITIVAS DE EXPOSICION

DIPOSITIVAS DE EXPOSICIONES

**MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
HUANCHACO**

**AUDIENCIA PUBLICA
MAYO 2024**

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

PRESUPUESTO AÑO 2023

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2023 EN S/.					
RUBRO	GENÉRICA	PIA	PIM	Recaudado	% Recaud.
07. Fondo De Compensación Municipal	1.4. Donaciones Y Transferencias	7,573,397	7,573,397	7,627,661.83	101%
	1.5. Otros Ingresos	0	95,000	160,785.71	169%
	1.9. Saldos De Balance	0	2,160,007	2,328,716.54	108%
Total 07. Fondo De Compensación Municipal		7,573,397	9,828,404	10,117,164.08	103%
08. Impuestos Municipales	1.1. Impuestos Y Contribuciones Obligatorias	3,500,987	4,747,895	7,630,958.93	161%
	1.5. Otros Ingresos	0	20,000	22,345.53	112%
	1.9. Saldos De Balance	0	621,837	624,989.97	101%
TOTAL 08. Impuestos municipales		3,500,987	5,389,732	8,278,294.43	154%
09. Recursos Directamente Recaudados	1.3. Venta De Bienes Y Servicios Y Derechos Administrativos	950,511	1,526,979	1,609,374.47	105%
	1.5. Otros Ingresos	0	330,384	524,590.89	159%
	1.9. Saldos De Balance	0	937,645	765,836.25	82%
Total 09. Recursos Directamente Recaudados		950,511	2,795,008	2,899,801.61	104%
13. Donaciones Y Transferencias	1.9. Saldos De Balance	0	9,741,116	9,741,116.00	100%
Total 13. Donaciones Y Transferencias		0	9,741,116	9,741,116.00	100%
18. Canon Y Sobrecanon, Regalias, Renta De Aduanas Y Participaciones	1.4. Donaciones Y Transferencias	4,146,666	4,772,301	5,276,982.01	111%
	1.5. Otros Ingresos	0	300,000	334,906.88	112%
	1.9. Saldos De Balance	0	1,346,590	4,266,164.36	317%
Total 18. Canon Y Sobrecanon, Regalias, Renta De Aduanas Y Participaciones		4,146,666	5,418,891	9,878,053.25	154%
19. Operaciones Oficiales De Crédito	1.9. Saldos De Balance	0	461,117	461,117.00	100%
Total 19. Recursos Por Operaciones Oficiales De Crédito		0	461,117	461,117.00	100%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023		16,171,561	34,634,268	41,375,546.37	119%

PRESUPUESTO DE INGRESOS RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES AÑO 2023 EN S/.				
CLASIFICADOR DE INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL (PIA)	PRESUPUESTO MODIFICADO (PIM)	EJECUCIÓN DE INGRESOS	% EJECUCIÓN
1.4.14.13. Canon Minero	2,388,480	2,845,480	3,031,651.77	107%
1.4.14.16. Canon Pesquero	405,483	405,483	568,828.04	140%
1.4.14.17. Canon Forestal	693	693	0	0%
1.4.14.21. Regalias Mineras	562,151	562,151	774,282.72	138%
1.4.14.31. Renta De Aduanas	789,859	789,859	733,584.48	93%
1.4.14.63. Programa De Plan Incentivos	0	168,635	168,635.00	100%
1.5.11.11. Intereses	0	300,000	334,906.88	112%
1.9.11.11. Saldo De Balance	0	1,346,590	4,266,164.36	317%
TOTAL INGRESOS RUBRO 18 CANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	4,146,666	5,418,891	9,878,053.25	154%



PRESUPUESTO DE INGRESOS RUBRO 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS AÑO 2023 EN S/.

CLASIFICADOR DE INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL (PIA)	PRESUPUESTO MODIFICADO (PIM)	EJECUCIÓN DE INGRESOS	%
1.4.1.3.1.1 Del Gobierno Nacional	0	506,207	506,207	100%
1.4.2.3.1.2 Del Gobierno Regional	0	9,234,909	9,234,909	100%
RUBRO 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	9,741,116	9,741,116	100%

PROYECTO	PIA	PIM	Devengado	%
2481583. Mejoramiento Del Servicio De Transitabilidad Peatonal Y Vehicular En El AA.HH Los Eucaliptos Del Centro Poblado Víctor Raúl Haya De La Torre, Distrito De Huanchaco Provincia De Trujillo- Departamento De La Libertad	9'234,909	9,234,909	0	0%
ACTIVIDADES	Pia	Pim	Devengado	% Ejecuci
91 TIPOLOGIA 05 - Actividad De Intervención Inmediata 4300000208 - La Libertad - Trujillo - Huanchaco	0	155,839	141,086.49	91%
92 TIPOLOGIA 03 - Actividad De Intervención Inmediata 4300000381 - La Libertad - Trujillo - Huanchaco	0	150,576	145,792.51	97%
118 TIPOLOGIA 16 - Actividad De Intervención Inmediata 4300000395 - La Libertad - Trujillo - Huanchaco	0	99,941	99,452.39	100%
135 TIPOLOGIA 16 - Actividad De Intervención Inmediata 4300000458 - La Libertad - Trujillo - Huanchaco	0	99,851	98,729.19	99%
TOTAL 13.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	506,207	485,060.58	96%

PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBROS AÑO 2023 EN S/.

RUBROS	PRESUPUESTO INICIAL (PIA)	PRESUPUESTO MODIFICADO (PIM)	EJECUCIÓN DE GASTOS	% EJECUCIÓN
00 Recursos Ordinarios	3,273,464	14,972,381	13,155,644.46	88%
07 Foncomun	7,573,397	9,923,404	8,947,733.08	90%
08 Impuestos Municipales	3,500,987	5,389,732	4,187,587.75	78%
09 Recursos Directamente Recaudados	950,511	2,795,008	2,009,991.16	72%
13.Donaciones y Transferencias	0	9,741,116	484,532.58	5%
18 Canon y Sobrecanon, Rentas de Aduanas y Participaciones	4,146,666	6,418,891	4,685,123.89	73%
19 Operaciones Oficiales de Credito	0	461,117	0	0%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	19,445,025	49,701,649	33,470,613	67%



PRESUPUESTO POR GENERICA DE GASTOS AÑO 2023 EN S/.

GENÉRICA DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL (PIA)	PRESUPUESTO O MODIFICADO (PIM)	EJECUCIÓN DE GASTOS	% EJECUCIÓN
2.1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,397,880	5,663,030	5,235,967.62	92%
2.2.PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	393,306	410,884	406,901.88	99%
2.3.BIENES Y SERVICIOS	7,177,080	14,390,259	12,357,902.80	86%
2.4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	306,949	764,115	600,631.60	79%
2.5.OTROS GASTOS	300,000	300,283	277,752.04	93%
2.6.AQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,869,810	28,173,078	14,591,456.98	52%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	19,445,025	49,701,649	33,470,813	67%

Cuadro Nº 02 DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO AÑO 2023 EN S/.

TIPO GASTO	RUBRO	PIA	PIM	% TIPO	Devengado	% Devenga
4.OBRA / ACCION DE INVERSION	00.Recursos Ordinarios	2,996,740	12,596,799	25.3%	10,913,090	86.6%
	07.Fondo De Compensación Municipal	308,996	308,996	0.6%	165,277	53.5%
	09.Recursos Directamente Recaudados	0	420,042	0.8%	0	0.0%
	13.Donaciones Y Transferencias	0	9,234,909	18.6%	0	0.0%
	18.Canon Y Sobrecanon, Regalias, Renta De Aduanas Y Participaciones	3,317,333	4,865,833	9.8%	3,350,442	68.9%
	19.Recursos Por Operaciones Oficiales De Credito	0	461,117	0.9%	0	0.0%
	Total 4.OBRA	6,623,069	27,887,696	28.1%	14,428,809	51.7%
5.ACTIVIDAD	00.Recursos Ordinarios	276,724	2,375,582	4.8%	2,242,554.79	94.4%
	07.Fondo De Compensación Municipal	7,264,401	9,614,408	19.3%	8,845,129.55	92.0%
	08.Impuestos Municipales	3,500,987	5,389,732	10.8%	4,254,880.01	78.9%
	09.Recursos Directamente Recaudados	950,511	2,374,966	4.8%	2,028,657.88	85.4%
	13.Donaciones Y Transferencias	0	506,207	1.0%	485,060.58	95.8%
	18.Canon Y Sobrecanon, Regalias, Renta De Aduanas Y Participaciones	829,333	1,553,058	3.1%	1,426,297.99	91.8%
	Total 5.ACTIVIDAD	12,821,956	21,813,953	28.9%	19,287,580.80	88.4%
TOTAL PRESUPUESTO POR CATEGORIA DE GASTO	19,445,025	49,701,649	100.0%	41,786,389.82	84.1%	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
 SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Ejecuciones 2023 - 2024



PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA

Es una intervención temporal que se financia total o parcialmente con recursos públicos, destinada a la formación de capital fijo, humano, natural, institucional y/o intelectual.

En general, el proceso de evaluación de un PIP está constituido por tres fases: evaluación social, evaluación de valor por dinero y evaluación privada. Para que cualquier proyecto en el ámbito público pueda ser ejecutado se requiere de una evaluación social.

MANTENIMIENTOS

El mantenimiento de obras es el conjunto de acciones que la municipalidad responsable del bien físico debe realizar, continuar o periódicamente, en forma sistemática, para proteger las obras físicas en su proceso de uso y operación, que asegure su máximo rendimiento.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
DIRECCION DE ESTADISTICA Y PROYECTOS

EXPEDIENTES TECNICOS APROBADOS – SETIEMBRE A DICIEMBRE 2023
LA INTERVENCIONES CON PROYECTOS DE INVERSION PUBLICAS

S/. 79,227,418.33
Este monto asociado los proyectos al 2023

MOVILIDAD URBANA

COD	NOMBRE DE PROYECTO DE PRE INVERSION - MOVILIDAD URBANA	MONTO APROBADO
2401503	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSIBILIDAD PEATONAL Y BICICLAR EN EL AAHH LOS ESCALPONES DEL CENTRO POBLADO VICTOR RUIZ HAYA DE LA TORRE, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/ 9,616,707.76
2504102	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VAS LOCALES DEL PN NUEVA ESPERANZA A EN EL CENTRO POBLADO VICTOR RUIZ HAYA DE LA TORRE, DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD	S/ 9,857,917.92
2507034	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL SECTOR VILLA APROPIADO DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/ 3,422,705.84
2507031	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL SECTOR BELLO HORIZONTE DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/ 3,264,214.32
	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LOS SECTORES HUANCHACO TRADICIONAL, MARIA DEL SOCORRO Y EL SOQUERON DEL DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/ 1,878,792.66

9 PROYECTOS DE MOVILIDAD URBANA

4 PROYECTOS EDUCATIVOS

2 PROYECTOS DE PARQUE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
DIRECCION DE ESTADISTICA Y PROYECTOS

EXPEDIENTES TECNICOS APROBADOS – SETIEMBRE A DICIEMBRE 2023
LA INTERVENCIONES CON PROYECTOS DE INVERSION PUBLICAS

S/. 79,227,418.33
Este monto asociado los proyectos al 2023

MOVILIDAD URBANA

COD	NOMBRE DE PROYECTO DE PRE INVERSION - MOVILIDAD URBANA	MONTO APROBADO
2504079	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VAS LOCALES DEL SECTOR 4 DE AAHH VILLA JUDICIAL EN EL CENTRO POBLADO VICTOR RUIZ HAYA DE LA TORRE, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/ 5,968,303.83
2570004	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSIBILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL SECTOR DEL AAHH LAS LOMAS, DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD	S/ 4,335,471.14
	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LOS SECTORES HUANCHACO TRADICIONAL, MARIA DEL SOCORRO Y EL SOQUERON, DEL DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - JETAPA	S/ 1,000,000.00
2504075	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VAS LOCALES DEL AAHH VILLA JUDICIAL DEL CENTRO POBLADO VICTOR RUIZ HAYA DE LA TORRE DEL DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/ 9,703,796.17

S/. 56,422,011.87

9 PROYECTOS DE MOVILIDAD URBANA

4 PROYECTOS EDUCATIVOS

2 PROYECTOS DE PARQUE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

EXPEDIENTES TECNICOS APROBADOS – SETIEMBRE A DICIEMBRE 2023
LA INTERVENCIONES CON PROYECTOS DE INVERSION PUBLICAS

S/ 79,227,418.33
 Este monto asciende los proyectos al 2023

EDUCACIÓN

IDU	NOMBRE DE PROYECTO DE PRE INVERSION - SITUACION	MONTO APROBADO
259083	CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN I.E. 2338, DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD	S/ 3,201,418.30
2448278	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E. N° 2194 EN EL SECTOR CERRITO LA VIRGEN, DISTRITO DE HUANCHACO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	S/ 3,362,877.18
2622600	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA Y SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 82073 AROLDO REATEGUI DE CENTRO POBLADO EL MILAGRO DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/ 13,081,943.33
2080490	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 82073 SAN MARTIN DE PORRES DEL AA.HH. EL MILAGRO - SECTOR B, DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD	S/ 595,131.90

9 PROYECTOS DE MOVILIDAD URBANA

4 PROYECTOS EDUCATIVOS

2 PROYECTOS DE PARQUE

S/ 20'962,468.71

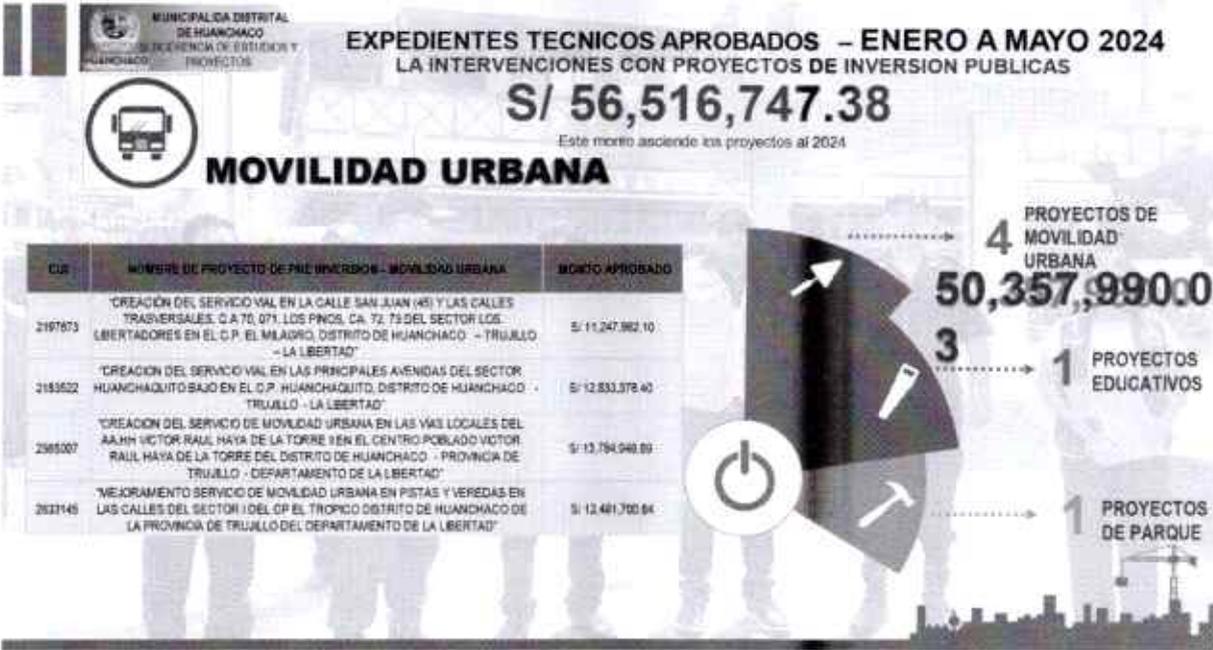
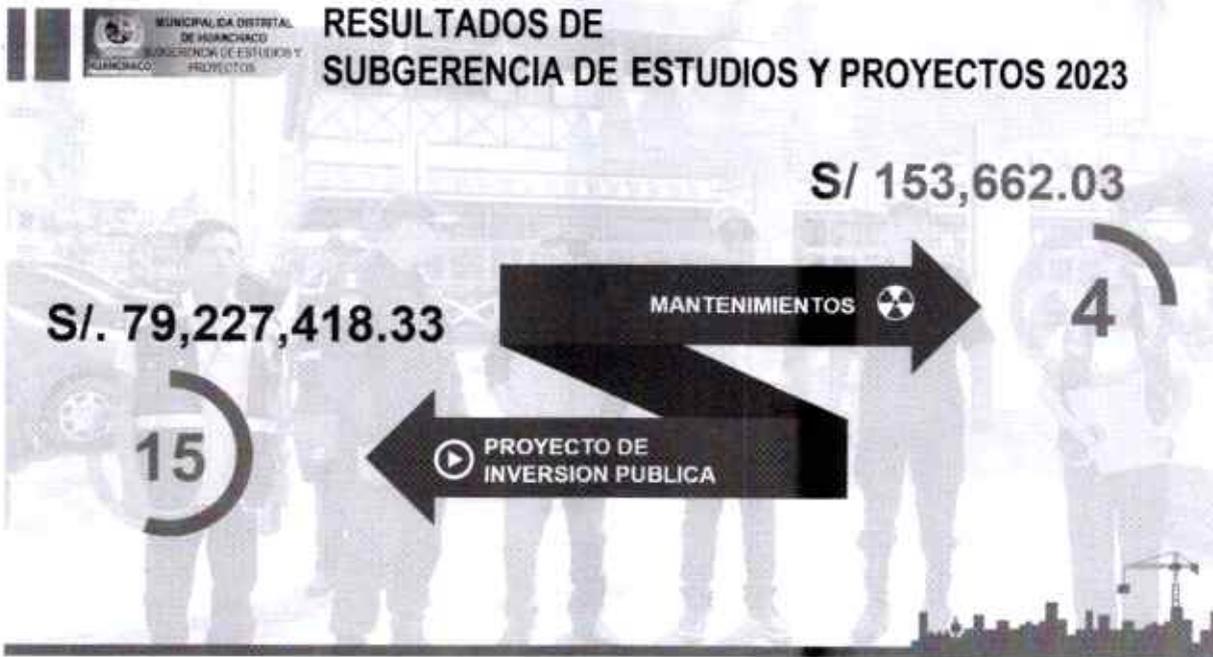
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

FICHAS TECNICAS DE MANTENIMIENTOS ELABORADAS SETIEMBRE A DICIEMBRE 2023
LA INTERVENCIONES CON PROYECTOS DE INVERSION PUBLICAS

S/153,662.03
 Este monto asciende los mantenimientos al 2023

N°	NOMBRE DE FICHA	MONTO APROBADO	FECHA
1	EXTRACCION DE MATERIAL CONTAMINADO Y COLOCACION DE MATERIAL NUEVO EN LA CAMARA DE BOMBEO N° 1 DEL SECTOR HUANCHAQUITO BAJO, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD	S/ 37,437.48	SEPTIEMBRE DEL 2023
2	MANTENIMIENTO DE BASES DE BUSTOS E INSTALACION DE MONUMENTOS ARTISTICOS, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD	S/ 38,423.85	DICIEMBRE DEL 2023
3	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE BUZONES UBICADOS EN LA PARTE POSTERIOR DE LAS TORRES DE APROXIMACION DE AVIONES UBICADO EN HUANCHAQUITO BAJO, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD	S/ 28,142.53	DICIEMBRE DEL 2023
4	COLOCACION DE ROMPEVUELLAS EN LA CALLE NARANULLOS, SECTOR VALDIA, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD	S/ 37,658.38	DICIEMBRE DEL 2023





EXPEDIENTES TECNICOS APROBADOS – ENERO A MAYO 2024
 LA INTERVENCIONES CON PROYECTOS DE INVERSION PUBLICAS

S/ 56,516,747.38
 Este monto asciende los proyectos al 2023

EDUCACIÓN

CUI	NOMBRE DE PROYECTO DE PSE INVERSIÓN - EDUCACION	MONTO APROBADO
2509583	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 2341 DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/ 14,417,078.72

4 PROYECTOS DE MOVILIDAD URBANA
1 PROYECTO EDUCATIVO
1 PROYECTO DE PARQUE

S/ 14,417,078.72

EXPEDIENTES TECNICOS APROBADOS – ENERO A MAYO 2024
 LA INTERVENCIONES CON PROYECTOS DE INVERSION PUBLICAS

S/ 56,516,747.38
 Este monto asciende los proyectos al 2023

PARQUES

CUI	NOMBRE DE PROYECTO DE PSE INVERSIÓN - PARQUES	MONTO APROBADO
2506003	CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONOMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE LA MURALLA EN EL DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	S/ 1,356,373.76

4 PROYECTOS DE MOVILIDAD URBANA
1 PROYECTOS EDUCATIVOS
1 PROYECTO DE PARQUE

S/ 1,356,373.76



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

EXPEDIENTES TECNICOS APROBADOS – ENERO A MAYO 2024

LA INTERVENCIONES CON PROYECTOS DE INVERSION PUBLICAS

S/ 56,516,747.38

Este monto asciende los proyectos al 2023

COMERCIO

CUI	NOMBRE DE PROYECTO DE PRE INVERSION / PARQUE	MONTO APROBADO
383245	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LA RIBERA DESDE LA QUEBRADA ROS SECO EL SECTOR LOS TUMBOS PARA EL COMERCIO DISTRITO DE HUANCHACO LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	S/ 385,304.85

- 4 PROYECTOS DE MOVILIDAD URBANA
- 1 PROYECTOS EDUCATIVOS
- 1 PROYECTO DE PARQUE
- 1 PROYECTO DE COMERCIO

S/ 385,304.85

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

FICHAS TECNICAS DE MANTENIMIENTOS ELABORADAS ENERO A MAYO 2024

LA INTERVENCIONES CON PROYECTOS DE INVERSION PUBLICAS

S/ 692,061.02

Este monto asciende los proyectos al 2024

Nº	NOMBRE DE FICHA	MONTO APROBADO	FECHA
1	MANTENIMIENTO Y PINTADO DE SARDINELES DE LAS CUADRAS 1, 2, 3 Y 4 DE LA AV. LARCO – SECTOR EL BOQUERON HUANCHACO, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD	S/ 30,183.94	ENERO DEL 2024
2	MANTENIMIENTO DE LA CAMARA DE BOMBEO N° 01 (CANASTILLA, REJILLA, TECTOS O ROTORES ELECTRICOS) - LIMPIEZA Y DESARENADO DE LAS POZAS DE AGUA RESIDUALES, C.P. HUANCHOLITO, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD	S/ 41,147.30	ENERO DEL 2024
3	INSTALACION DE MONUMENTOS EN EL FRONTIS DEL OBSERVATORIO DE HUANCHACO, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD	S/ 40,175.56	ENERO DEL 2024
4	MANTENIMIENTO DEL PUENTE COLGANTE DEL SECTOR LAS LOMAS, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD - CON CUI N° 247965	S/ 41,103.60	ENERO DEL 2024
5	MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS DE HUANCHACO TRADICIONAL, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD - CUI N° 230507	S/ 41,149.20	ENERO DEL 2024
6	MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR RANCHO CASTELA, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD - CON CUI 238286	S/ 23,213.87	FEBRERO DEL 2024





FICHAS TECNICAS DE MANTENIMIENTOS ELABORADAS ENERO A MAYO 2024
LA INTERVENCIONES CON PROYECTOS DE INVERSION PUBLICAS

S/ 692,061.02

Este monto asciende los proyectos al 2024

N°	NOMBRE DE FICHA	MONTO APROBADO	FECHA
7	MANTENIMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA LOS GRANADOS EN EL DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD.	S/ 41.162.06	FEBRERO DEL 2024
8	MANTENIMIENTO DE LOSA DEPORTIVA DEL SECTOR LAS LOMAS, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD.	S/ 41.073.11	FEBRERO DEL 2024
9	INSTALACION DE MALLA RASCHER EN LOSA DEPORTIVA DE LA I.E. N° 80034 MARÍA DEL SOCORRO, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD CON CUI. N° 204038.	S/ 41.195.78	MARZO DEL 2024
10	MANTENIMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE VIRGEN MARIA DEL SOCORRO DEL C.P MARIA DEL SOCORRO, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/ 41.077.31	ABRIL DEL 2024
11	REPARACION DE CERCO PERIMETRICO EN EL(LA) CEMENTERIO MUNICIPAL, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD CON CUI 294399	S/ 41.106.54	ABRIL DEL 2024



FICHAS TECNICAS DE MANTENIMIENTOS ELABORADAS ENERO A MAYO 2024
LA INTERVENCIONES CON PROYECTOS DE INVERSION PUBLICAS

S/ 692,061.02

Este monto asciende los proyectos al 2024

N°	NOMBRE DE FICHA	MONTO APROBADO	FECHA
12	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA ALAMEDA DEL SANTUARIO MARIANO NUESTRA SEÑORA DE LA Candelaria DEL SOCORRO DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CUI 200432	S/ 50.073.33	ABRIL DEL 2024
13	MANTENIMIENTO DE LA RECREACION PUBLICA EN LA MZ 40, LT. 30, SECTOR I, C.P. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE - DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CUI. N° 244302	S/ 41.158.86	ABRIL DEL 2024
14	MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y PEATONAL CON ESCALINATAS DESDE EL C.P EL BOQUERON HACIA EL SECTOR EL TABLAZO, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - REGION LA LIBERTAD CON CUI 2342457	S/ 41.112.79	ABRIL DEL 2024
15	COLOCACION DE ROMPEVUELLOS EN EL CENTRO POBLADO EL TROPICO, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	S/ 40.547.70	ABRIL DEL 2024
16	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL AA.HH CERRITO DE LA VIRGEN DEL DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CUI 244010	S/ 64.181.36	MAYO DEL 2024
17	MANTENIMIENTO DEL LOCAL MULTUSOS QUIBICH, DE LA LUMINACION, BANCO DE MEDIDORES DEL PASEO TURISTICO DE ANTESANOS - DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO CUI 2601030	S/ 22.086.09	MAYO DEL 2024





RESULTADOS DE SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS 2024



**DR. ROLANDO
NORABUENA MENESES**
Gerente de Desarrollo
Económico Local

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCHACO



ACTIVIDADES POR EJECUTAR 2024

1. Implementación del Circuito Turístico de Huanchaco Balneario
2. Implementación del Calendario Turístico de 2024
3. Ejecución de proyecto en el Parador Turístico Quibisich
4. Ejecución de proyecto en la Iglesia de Huanchaco
5. Peatonalización de la Av. Rivera y Av. Víctor Larco Herrera
6. Pintado de murales en el Parador Turístico Quibisich, calle Los Pinos, calle Los Abetos, avenidas Dean Saavedra, Víctor Larco Herrera y la Rivera.
7. Coordinación y Organización del MUNDIAL DE SURF
8. Feria Gastronómica
9. Festividad en Honor a San Pedro y San Pablo 2024
10. Conversatorio sobre la Erosión Costera
11. Actualización del Plan de Desarrollo Turístico de Huanchaco
12. Programa especial por Fiestas Patrias
13. Guion Turístico de Huanchaco
14. Propuesta de Señalización Turística



PARTICIPACION

Participación en el Carnaval Huanchaquero, actividad organizada en coordinación con el Club Huanchaco, destacando actividades como el Miss Huanchaco y el Corso Huanchaquero.



PROYECTOS

**CASETA DE INFORMACIÓN
TURÍSTICA ITINERANTE**



**MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE
MOVILIDAD URBANA EN PEATONALIZACIÓN DE AVENIDA
LA RIVERA, EN EL DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA
DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD***



LOGROS

Elaboración de propuestas de proyectos clave de infraestructura.

Actualización del inventario de recursos turísticos de Huanchaco.

La aprobación del Calendario turístico de Huanchaco permite facilitar la organización de y coordinación de eventos y actividades. Así mismo, contribuye a distribuir de manera adecuada el flujo turístico, evitando saturar el balneario en temporada alta.



**SUB GERENCIA DE
TURISMO, CULTURA Y
PROMOCION
EMPRESARIAL**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCHACO



EMPADRONAMIENTO DE CASETAS

Se culminó el empadronamiento de las casetas ubicadas en la Riber a y Av. Víctor Larco

También se realizó el empadronamiento de las casetas ubicadas en la zona del malecón

El empadronamiento tuvo como resultado 51 administrados, a quienes se les informó acerca de la Ordenanza Municipal N° 13-2020-MDH, y algunos se encuentran a la espera de la reubicación

CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTOS

Se aplicó la Ordenanza N° 007-2022-MDH, y en ciertos casos se procedió a clausurar algunos establecimientos comerciales que no contaban con Licencia de Funcionamiento.

Se infraccionó con el código F-194, "Por carecer de Licencia de Funcionamiento otorgado por la Municipalidad Distrital de Huancho", y se aplicó como medida cautelar provisional la "clausura temporal inmediata por 30 días hábiles"

Se orientó a los establecimientos comerciales informales sobre la necesidad de realizar sus trámites administrativos en la Subgerencia de Licencias, Autorizaciones y Comercialización, y se les informó sobre la Ordenanza N° 04-2022-MDH que regula el Procedimiento de Licencias de Funcionamiento.



ACCIONES CONTRA EL COMERCIO AMBULATORIO

Se han realizado operativos inopinados levantando Actas de Constatación e Informando sobre la Ordenanza N°13-2020-MDH que regula el comercio ambulatorio en el Distrito de Huanchaco. Junto a la Primera Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Trujillo, la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, la Subgerencia de Riesgos y Defensa Civil, y la Subgerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental.

Los puntos más críticos han sido el mercado, la posta médica y sus alrededores.

SUB GERENCIA DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y COMERCIALIZACION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCHACO



LOGROS GDEL

- Ferias de Reactivación Económica
- Celebración del 203 Aniversario de Huanchaco
- Ruta del Ceviche
- Reuniones conjuntas vecinales
- Coordinaciones con el Instituto Nacional de Cultura
- Actividades artísticas
- Entre el Boquerón y los Tumbos se hicieron decoraciones alusivas al día del amor y día de la madre
- Realización del desfile de modas





GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

RENDICION DE CUENTAS MAYO 2024

COMANDANTE PNP (r) SANTOS JESUS TAPIA ARANDA
GERENTE



SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO



RECURSOS HUMANOS

ORGANIZACIÓN DE FUNCIONARIOS Y SUPERVISORES

- SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO
 - Lic. José Manuel MORALES SILVA
 - SUPERVISOR GENERAL DE SERENAZGO
 - SO.S. PNP (r) Hiram TERRONES RAMIREZ
 - SUPERVISORES BASE HUANCHACO
 - SUP. Marco SARAVIA GONZALES (Turno Mañana)
 - SUP. Fredy LACHERRE AGUIRRE (Turno Tarde)
 - SUP. Luis SANCHEZ FLORES (Turno Noche)
 - SUPERVISOR BASE EL MILAGRO
 - SUP. Emilio ZAVALA REYNA
 - SUPERVISOR BASE VICTOR RAUL
 - SUP. Francisco LOZANO ECHEVARRIA
 - SUPERVISOR BASE RAMON CASTILLA
 - SUP. Pedro ECHEVARRIA COLLANTES





RECURSOS HUMANOS

INCREMENTO DE PERSONAL PARA SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL

CONTRATACION MODALIDAD CAS

- SERENO CHOFER: 03
- SERENO MOTOCICLISTA: 03
- SERENO CAMINANTE: 14

LOCADORES DE SERVICIO

- OPERADOR DE CAMARAS: 04

TOTAL : 24



SITUACION DE LOS RECURSOS HUMANOS SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL

CANTIDAD HOMBRES TOTAL	80
Oficina/base/central cámaras/central de radio.	5
VARONES EN SERVICIO DE SERENAZGO	75
CANTIDAD MUJERES TOTAL	25
Oficina/base/central cámaras/central de radio.	4
MUJERES EN SERVICIO DE SERENAZGO	21
TOTAL	105



RECURSO LOGISTICOS UNIDADES MOVILES

- CAMIONETAS : 07
- 02 REPONTENCIADAS DE LA MDH
 - 03 EN CESION DE USO MPT / MDH (NOV2023)
 - 02 EN CESION DE USO MPT / MCP-VR (CONVENIO MDH)

MOTOCICLETAS : 03
(NUEVAS DE RECIENTE ADQUISICION 150cc)





CENTRAL DE VIDEO VIGILANCIA Y DE EMERGENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

CAMARAS CVV	: 59
- OPERATIVAS	: 21
- MANTENIMIENTO	: 12
- INOPERATIVAS	: 26

CENTRAL DE EMERGENCIA "ORION HUANCHACO"

- TELEFONO FIJO	: 044-461313
- CELULAR	: 982-260-543

PROYECTOS DE INVERSION CUI N° 2605053

ADQUISICION DE 200 CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN CONVENIO Y FINANCIAMIENTO CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



PLANES Y CONVENIOS EN SEGURIDAD CIUDADANA

- PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027
- PLAN DE TRABAJO 2024 - MDH - GSCYDC
- PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL
- PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO (PNP-SERENAZGO MUNICIPAL) (COMISARIAS DE HUANCHACO Y CP EL MILAGRO)
- PLAN ESCOLAR 2024 (EN APOYO A LA PNP)
- PLAN DE APOYO A FISCALIZACION MUNICIPAL
- CONVENIO DE "PATRULLAJE SIN FRONTERAS" (MP-TRUJILLO/MD-LA ESPERANZA/MD-EL PORVENIR/MD-FLORENCIA DE MORA)
- CONVENIO DE PATRULLAJE ESTRATEGICO CON LA DINOES PNP EN ZONA DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA



SUB GERENCIA DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL





GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

LA SUBGERENCIA VIENE TRABAJANDO FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN FRENTE A LOS DIFERENTES FENÓMENOS NATURALES Y DESARROLLANDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DE:

- LA CONFORMACIÓN, CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS
- IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE
- LA IMPLEMENTACIÓN DEL ALMACÉN CON BIENES DE AYUDA HUMANITARIA
- SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN
- SENSIBILIZACIÓN CON CAPACITACIONES A LOS POBLADORES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS
- ORGANIZAR Y PARTICIPAR DE LA REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO Y LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL
- ORGANIZAR Y PARTICIPAR DE SIMULACROS



CONFORMACIÓN, CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS

Conformación de brigadas en:

- Cerro Pichazo al Mar
- Cerro Pichazo Vitor Ruiz
- Huanchaco Lomas
- Huanchipato
- Cerro de Serrucho

Implementación de brigadas:

- Se les brinda equipos de protección personal e instrumentos que se identifiquen.

Capacitaciones a las brigadas con las siguientes temáticas:

- Salud física y psicológica
- Primeros auxilios
- Uso de extintores



01.
Limpieza y descolmatación del cauce del río seco sector Las Brisas



02.
Limpieza y descolmatación del cauce del río seco sector El Milagro



03.
Limpieza y descolmatación del cauce del río seco sector Ovalo El Milagro



Apoyo ante emergencias dentro del distrito.

SE LE BRINDA APOYO ANTE EMERGENCIAS A LOS POBLADORES:

- Apoyo con ayuda humanitaria
- Apoyo con personal humano; actúan de manera oportuna el personal y brigadistas



LA SGRYDC APOYO A POBLADORES ANTE UNA EMERGENCIA DE INCENDIO EN LAS LOMAS BRINDO AYUDA HUMANITA Y PARTICIPÓ ACTIVAMENTE JUNTO A LOS BRIGADISTAS DE LA ZONA, EN LA REMOCIÓN Y LIMPIEZA.



IMPLEMENTACIÓN DEL ALMACEN DE AYUDA HUMANITARIA

01.
COMPRA DE OLLAS

02.
COMPRA DE COLCHONES

03.
COMPRA DE CALAMINAS Y PLÁSTICO

04.
COMPRA DE AGUÁS

APARTE SE CUENTA CON CARRETIILLAS, PICOS, PALANAS, TANQUES, BALDES, TRIPLAY, UTENCILIOS, Y OTROS





ORGANIZAR Y PARTICIPAR DE LAS REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO Y DE LA PLATAFORMA

SE REALIZA REUNIONES CON LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL Y GRUPO DE TRABAJO, PARA ARTICULAR ESFUERZOS, PROGRAMAR ACTIVIDADES, DESARROLLAR EL PLAN ANUAL, PARA EL BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE HUANCHACO, TRABAJANDO EN EQUIPO.



BRINDAR CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN Y A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS



LA SGRYDC PARTICIPA ACTIVAMENTE DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL PÚBLICO ASÍ ORGANIZANDO CAPACITACIONES PARA EL PÚBLICO ASÍ COMO TAMBIÉN CAPACITANDO A LE EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES



ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE SIMULACROS

SE LLEVA A CABO EL DESARROLLO DE LOS SIMULACROS NACIONALES, INCENTIVANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN, ADULTO, ADOLESCENTE Y NIÑOS, PARA UN MAJOR MANEJO DE SITUACIONES AL MOMENTO EN QUE SE PRESENTE UN SISMO DENTRO DE NUESTRO DISTRITO





DEFENSA CIVIL

LA SUBGERENCIA VIENE TRABAJANDO EN DEFENSA CIVIL A TRAVÉS DE :

- ORIENTACIÓN Y EXHORTACIÓN A LOS NEGOCIOS A TRAMITAR SU CERTIFICADO ITSE
- FISCALIZACIONES A LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTO DEL DISTRITO
- PARTICIPACIÓN DE OPERATIVOS EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES.
- SENSIBILIZAR A LOS PROMOTORES AL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DE SU PUBLICO ASISTENTE



FISCALIZACIONES A NEGOCIOS



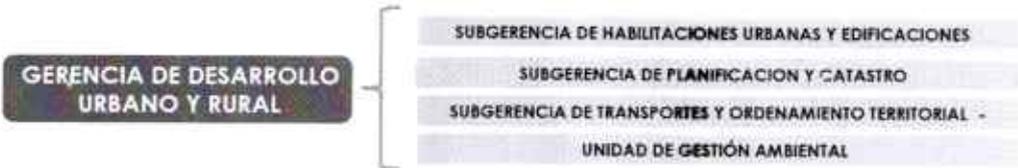
PARTICIPACIÓN DE OPERATIVOS EN CONJUNTO





GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

EXPEDIENTES 2023  **MDH** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO  **GDUR** GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



REMITENTE	HÚMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS - AÑO 2023
Fiscalía	14
Ministerio Público	63
Ministerio del Interior	5
Ministerio de Vivienda	12
Ministerio de Cultura	7
Ministerio de Transporte y Comunicaciones	0
Ministerio de Energía y Minas	2
Superintendencia de Bienes Nacionales	7
Comisarios	111
Defensoría del Pueblo	2
Policía Nacional del Perú	7
Gobierno Regional	5
FLANDET - MPT	17
Acceso a la Información Pública - MDH	136
COFOPRI	4
Municipalidades Distritales y Municipalidad Provincial de Trujillo	36
TOTAL DE EXPEDIENTES INGRESADOS AÑO 2023	382

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	RECAUDACIÓN AÑO 2023
SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CATASTRO	230,707.18
SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	12,047.54
SUBGERENCIA DE HABILITACIONES URBANAS Y EDIFICACIONES	202,946.2
RECAUDACIÓN ANUAL TOTAL DE LA GERENCIA	433,653.38

Durante el año 2023, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural recaudó un total de **S/. 433,653.38**, logrando ser un área autosostenible presupuestalmente.



SUSCRIPCIÓN AL PACTO GLOBAL DE ALCALDES POR EL CLIMA Y LA ENERGÍA EN EL PERÚ / AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- Suscripción al Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía en el Perú/América Latina y El Caribe

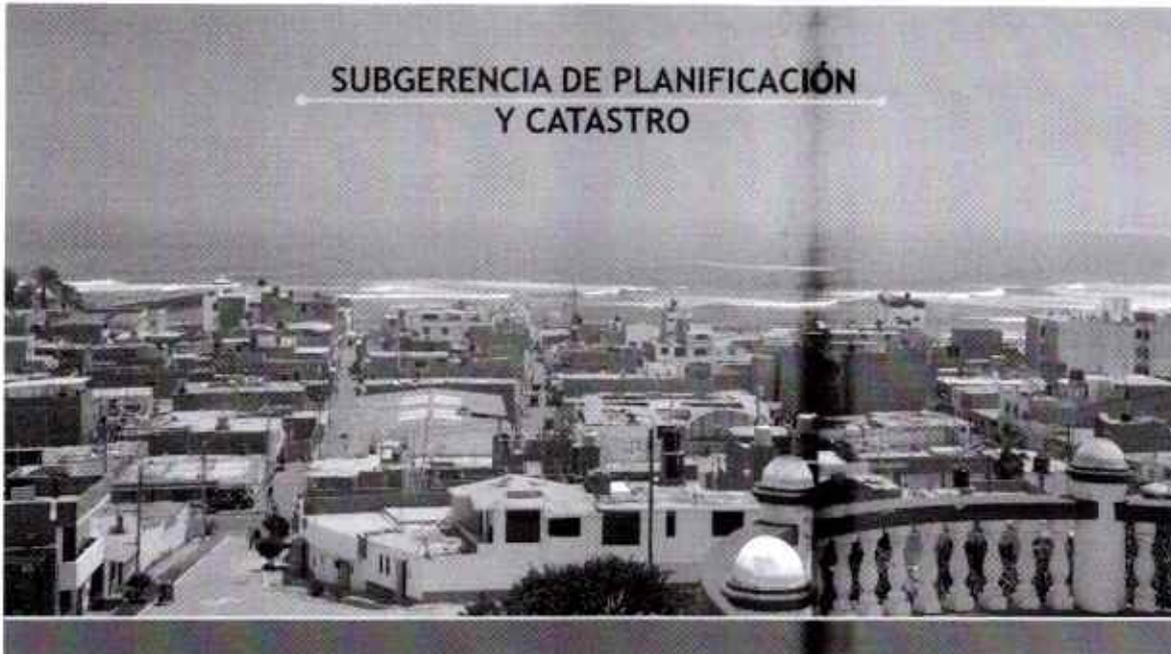
SE APROBÓ LA UNIDAD DE GESTIÓN MUNICIPAL

- Aprobada con la O.M N°014-2023-MDH

PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

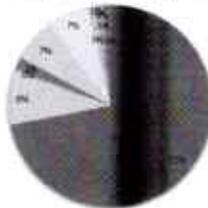
- Elaboración del Informe Técnico.
- Propuesta de modificación al TUPA, ORGANIGRAMA Y ROP.





EXPEDIENTES 2023 **MDH** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO **GDUR** GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

ÁREA	PROCEDIMIENTOS TUPA	NÚMERO DE EXPEDIENTES ATENDIDOS POR MES - 2023												TOTAL	P.U.	INGRESOS	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
SGPC	CERTIFICADO DE POSESION	113	102	107	132	146	199	172	179	169	110	124	48	1596	95.3	152,322.5	
	VISACION DE PLANOS	3	33	8	7	17	8	6	58	15	10	21	8	194	118.3	22,932.2	
	INDEPENDIZACIONES	0	0	1	0	1	2	2	2	0	1	0	0	10	177.8	1,718	
	SUB DIVISIONES	2	5	1	3	2	4	6	2	6	8	4	0	41	147.6	5,995.6	
	CERTIFICADO DE PARAMETROS	14	10	13	8	24	19	13	2	6	8	4	0	152	58.4	8,876.0	
	CERTIFICADO DE NUMERACION DE FINCA	1	0	2	0	1	0	1	1	1	0	1	0	9	41.6	374.5	
	CERTIFICADO DE JURISDICCION	1	0	1	0	1	0	1	1	0	2	1	0	9	37.5	463.5	
	CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD DE USO	0	2	1	0	2	1	1	0	1	4	1	0	18	132.4	2,405.6	
	CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	5	116.3	581.5	
	ACUMULACIONES	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	5	37.1	1,167.2	
	CERTIFICADO DE ZONA NO CATASTRADA	1	4	1	1	1	2	3	2	5	3	7	2	32			
	TOTAL EXP.INGRESADOS POR MES		1235	1968	1267	1254	1298	1420	1376	1451	1420	1334	1348	1009	16273		57,202,946.2
	PROCEDIMIENTOS VARIOS																
SUNAFEP		0	1	0	0	3	3	5	1	1	1	1	1	15			
TRANSPARENCIA		11	2	5	4	7	14	13	26	9	21	30	13	145			
FISCALIA		3	4	4	1	2	2	2	5	1	0	0	1	27			
APELACIONES		2	2	1	0	3	2	1	4	1	13	2	0	31		SIN COSTO	
CONSULTAS TECNICAS (zonificación, obra)		55	60	51	40	70	48	57	39	43	72	59	42	721			
TOTAL EXP.INGRESADOS POR MES		271	88	63	57	85	69	78	74	55	112	82	80	940			
TOTAL EXP.INGRESADOS POR MES		1906	2042	1360	1308	1383	1489	1454	1627	1475	1448	1430	1089	17213		RECAUDACION TOTAL ANUAL 57,202,946.2	



- EXPEDIENTES MAS SOLICITADOS**
- CERTIFICADO DE POSESION
 - PLANOS DE PLANOS
 - INDEPENDIZACIONES
 - SUB DIVISIONES
 - CERTIFICADO DE PARAMETROS
 - CERTIFICADO DE JURISDICCION DE FINCA
 - CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD DE USO
 - CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD
 - ACUMULACIONES
 - CERTIFICADO DE ZONA NO CATASTRADA

LOGROS 2023 **MDH** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO **GDUR** GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

SE REALIZO 01 BASE GRAFICA (AutoCAD e Informe) CONSOLIDADO DE SECTORES FORMALIZ E INFORMALES DEL DISTRITO DE HUANCHACO

SE REALIZO 01 BASE GRAFICA (AutoCAD, Informe y PPT) EL PLAN ESPECIFICO DEL SECTOR HUANCHACO TRADICIONAL

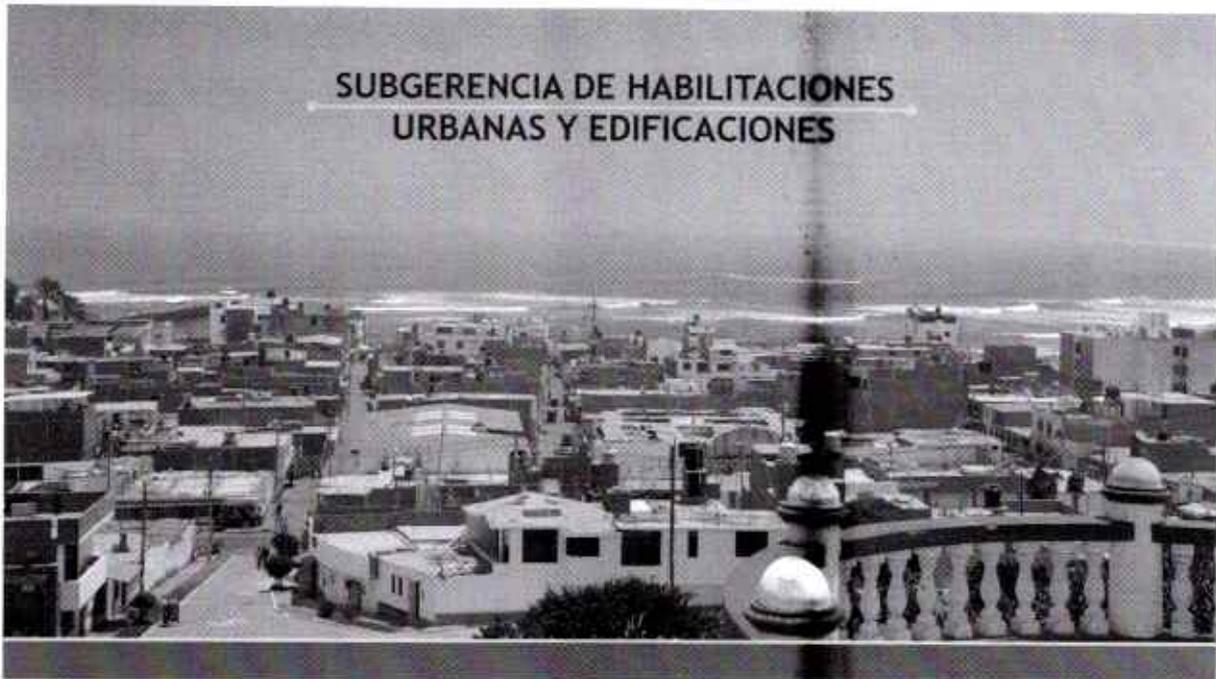
SE REALIZO 01 BASE GRAFICA (AutoCAD e Informe) DIAGNOSTICO JUSTIFICATORIO Y PROPUESTA DE DELIMITACION CENTROS POBLADOS Y CENTRO PRINCIPAL HUANCHACO

SE REALIZO 01 BASE GRAFICA (AutoCAD) PLANO NUMERACION DE PREDIO DEL DISTRITO DE HUANCHACO

PLAN ESPECIFICO DEL SECTOR HUANCHACO TRADICIONAL

PROPUESTA DE DELIMITACION CENTROS POBLADOS Y CENTRO PRINCIPAL HUANCHACO





SUBGERENCIA DE HABILITACIONES URBANAS Y EDIFICACIONES

ÁREA	PROCEDIMIENTOS TUPA	NÚMERO DE EXPEDIENTES ATENDIDOS POR MES - AÑO 2023												TOTAL	P.O.	INGRESOS
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
SGHUE	ANTEPROYECTO EN CONSULTA	0	0	0	0	2	0	0	2	1	0	0	0	5	Variable	987.10
	LICENCIA DE EDIFICACIÓN (MODALIDAD A, B, C, D)	2	3	13	12	14	8	9	4	6	8	5	2	84	Variable	29,04.07
	VERIFICACIÓN TÉCNICA (LICENCIA DE EDIFICACIÓN - TECHO PROPIO)	0	2	1	0	0	7	8	0	9	0	1	0	28	Variable	1683.10
	CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE FABRICA	0	3	2	0	3	2	1	3	0	3	12	2	36	Variable	11867.68
	REVALIDACIÓN DE LICENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	Variable	74.23
	LICENCIA DE HABITACIÓN URBANA (MODALIDAD A, B, C, D)	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	4	2	8	Variable	605.50
	RECEPCIÓN DE HABITACIÓN URBANA	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	4	Variable	897.40
	APORTES DE HABITACIÓN URBANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	4	Variable	19,209.06
	EXTRACCIÓN DE MATERIALES	0	1	1	0	1	1	1	1	1	2	0	0	10	Variable	4163.00
	PAGO PARA EXTRACCIÓN DE MATERIALES	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	5	Variable	52920.18
	CONSTANCIA DE HABITABILIDAD	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	Variable	70.20
	REGULARIZACIÓN DE HABITACIÓN URBANA	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2	Variable	304.00
	MULTAS DE REGULARIZACIÓN DE H.U.	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	5	Variable	7235.71
	REGULARIZACIÓN DE ERICACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	0	0	6	Variable	220.40
	MULTAS DE REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	4	Variable	8435.30
	SUBTOTAL EXP. INGRESADOS POR MES	2	9	17	12	14	18	20	13	23	19	19	18	203		
	PROCEDIMIENTO VARIOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL		
	QUEJAS	0	2	1	2	2	2	2	9	10	4	5	4	0	Sin Costo	
	DESCARGOS	0	3	2	3	4	9	7	4	8	9	8	1	53	Sin Costo	
	PARTES DE EXPEDIENTES	9	26	18	37	42	53	61	46	48	33	62	32	445	Sin Costo	505.00
	OTROS (CONOCIMIENTOS Y FINEL. MP, MEMOS, RECALZA, ETC)	1	17	14	16	15	36	16	20	14	20	17	19	204	Sin Costo	
	SUBTOTAL EXP. INGRESADOS POR MES	13	48	33	44	43	105	93	80	72	44	87	30	773		
	TOTAL EXP. INGRESADOS POR MES	13	57	50	75	87	123	113	93	95	65	120	68	976		
RECAUDACIÓN TOTAL ANUAL																
S/. 218,644.64																



LOGROS 2023

MDH MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

SGHUE SUBGERENCIA DE TERRITORIOS URBANOS Y SERVICIOS

SE REALIZÓ BASE GRÁFICA (Google Earth Pro) EL REGISTRO DE LAS HABITACIONES FORMALES E INFORMALES DEL DISTRITO DE HUANCHACO



SE REALIZÓ EN UNA BASE GRÁFICA (AutoCAD) EL REGISTRO DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN EMITIDAS POR LA MUNICIPALIDAD



SE REALIZARON INSPECCIONES REFERENTES AL CONTROL URBANO A 244 PREDIOS POR MOTIVOS DE OCUPACIÓN EN VÍA PÚBLICA, CONSTRUCCIONES INFORMALES, ETC.



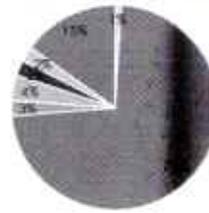
SE REALIZÓ LA ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS DE LOS VECINOS, SEGUN COMPETENCIA DE LA SUBGERENCIA



SE PARTICIPÓ EN LAS ACTIVIDADES EN CONJUNTO CON LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA MUNICIPALIDAD



ÁREA	PROCEDIMIENTOS TUPA	NÚMERO DE EXPEDIENTES ATENDIDOS POR MES - AÑO 2023												TOTAL	P.U.	INGRESOS
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
S G T O V	RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	75.00	75.00
	AUTORIZACIONES VARIAS	0	4	13	4	11	12	4	13	10	11	6	2	91	132.66	11,800.74
PROCEDIMIENTOS QUE NO ESTAN EN EL TUPA		NÚMERO DE EXPEDIENTES ATENDIDOS POR MES - AÑO 2023												TOTAL	P.U.	
	PERMISO INSTALACIÓN DE AGUA Y DESAGUE	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	3	12.40	37.20
	CORTE DE VÍA	0	0	0	0	2	0	0	0	1	2	0	0	5	12.70	63.50
	RENOVACIÓN DE PARADEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3	12.70	38.10
	EXPEDIENTES VARIOS	0	1	4	1	2	2	1	1	1	2	3	1	19	0	0
	PERMISO INSTALACIÓN DE AGUA Y DESAGUE	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	3	12.40	37.20
												RECAUDACIÓN TOTAL ANUAL				
TOTAL EXP. INGRESADOS POR MES		0	5	19	5	18	14	6	18	13	16	10	4	122		12,289.70



- Renovación de permiso de operaciones
- Autorizaciones varias
- Permiso de instalación de desagüe
- Corte de Vía
- Renovación de paraderos

SE REALIZÓ UNA BASE GRAFICA (Google Earth Pro, DWG) EL REGISTRO DE ACCIDENTABILIDAD DE HUANCHACO BALNEARIO

SE REALIZÓ UNA BASE GRAFICA (Google Earth Pro, DWG) EL REGISTRO DE SEÑALÉTICAS DE HUANCHACO BALNEARIO

SE REALIZÓ UNA BASE GRAFICA (Google Earth Pro, DWG) EL REGISTRO DE PARADEROS FORMALS E INFORMALES DE MOTOTAXI DE HUANCHACO BALNEARIO

SE REALIZÓ 01 EN UNA BASE GRAFICA (Google Earth Pro, DWG) EL REGISTRO DE PROPUESTA DE ZONAS RIGIDAS Y VIAS PEATONALES DE HUANCHACO BALNEARIO

SE REALIZÓ UNA BASE GRAFICA (Google Earth Pro, DWG) EL REGISTRO DE PUNTOS DE CONGESTION DE HUANCHACO BALNEARIO

SE REALIZÓ UNA BASE GRAFICA (Google Earth Pro, DWG) EL REGISTRO DE RUTAS FORMALS E INFORMALES DE COMBIS DE HUANCHACO BALNEARIO



SE APROBÓ LA ORDENANZA MUNICIPAL DE REGULARIZACION DE LA LICENCIA DE HABILITACION URBANA, LICENCIA DE EDIFICACION, CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICION Y RECEPCION DE OBRA EN EL DISTRITO DE HUANCHACO.

- ORDENANZA MUNICIPAL N°013-2024-MDH
FECHA 04/04/2024

SE APROBÓ LA RESOLUCIÓN QUE DESIGNA COMO INSPECTOR MUNICIPAL DE TRANSPORTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO.

- RESOLUCION DE ALCALDÍA N°229-2024-MDH
FECHA 10/05/2024

SE APROBÓ LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL DEPOSITO MUNICIPAL TEMPORAL DE VEHICULO MENOR MOTORIZADO (CATEGORIA VEHICULAR L5) EN EL DISTRITO DE HUANCHACO.

- ORDENANZA MUNICIPAL N°014-2024-MDH

SE APROBÓ EL CONVENIO CON SUNARP

EXPEDIENTES ATENDIDOS AL 2024

- De enero a la fecha se han atendido 2750 expedientes en esta Gerencia.

EN PROCESO:

- Propuesta de modificación de la zonificación de recreación pública a centro de salud, renovación urbana y desafectación del espacio público.
- Propuesta de Reglamento de Inspectores Municipales.
- Propuesta de Reglamento que regula el funcionamiento y administración del depósito municipal temporal de vehículo menor motorizado categoría vehicular L5 de la Municipalidad Distrital de Huanchaco.
- Propuesta de ordenanza que incorpora y modifica las infracciones y sanciones del CUIS de la MDH.
- Propuesta de Ordenanza de Imagen Urbana.
- Propuesta de circunscripciones de los Centros Poblados de Huanchaco



MOVILIDAD PARA PODER REALIZAR ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

DESIGNACIÓN DE MÁS INSPECTORES MUNICIPALES PARA LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y ORDENAMIENTO VIAL

IMPLEMENTACIÓN DEL DEPÓSITO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCHACO

**GERENCIA DE DESARROLLO
E INCLUSIÓN SOCIAL**

EFRAÍN BUENO ALVA
ALCALDE



GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL				
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MES DE ATENCIÓN	TOTAL BENEFICIARIOS
1	DESCENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS ASOCIADOS A ESTA GERENCIA A TRAVÉS DE LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	Se coordinó con la Subgerencia de Programas Sociales para descentralizar el servicio de la Unidad Local De Empoderamiento (ULE - SISHU) en Victor Rial, El Milagro y Las Lomas.	OCTUBRE NOVIEMBRE	Se logró descentralizar los servicios beneficiando a los sectores de Victor Rial, El Milagro y Huanchaco (Las Lomas), pudiendo llegar a más casos empoderados de ese modo poder gestionar sus beneficios.
2	COORDINACIONES Y ACCIONES CON EL RFI DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA CREACIÓN DE LA INSTANCIA DISTRITAL DE CONCERCIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.	Las instancias de concercción son espacios formales para la elaboración de propuestas y evaluación de políticas públicas orientadas a la erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y deben funcionar de manera alineada a las políticas nacionales.	NOVIEMBRE DICIEMBRE	Se logró realizar el informe técnico a fin de continuar con el trámite administrativo correspondiente, con estas acciones se logró a beneficiar a los integrantes del grupo familiar que son víctimas de violencia.
3	ACTIVIDAD DE FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO DONDE SE LLEVÓ A EFECTOS A LOS NIÑOS DEL DISTRITO DE HUANCHACO.	Se realizaron campañas navideñas a fin de llevar alegría a la población vulnerable del distrito de Huanchaco.	DICIEMBRE	Se logró beneficiar a más de 20 mil niños (as) de los sectores: El Milagro (2 puntos), Victor Rial (2 puntos), Huanchaco Baños de (2 puntos), Huanchaco (2 puntos).
4	REALIZACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE DEL DISTRITO DE HUANCHACO.	Se reconoce a los integrantes de las Juntas Directivas de las Organizaciones Sociales de Base, el cual tiene un alcance de aproximadamente 500 DIRIGENTES, siendo un total de 63 presidentes y 137 integrantes de las juntas directivas.	ENERO	Se logró reconocer a 69 dirigentes del Distrito de Huanchaco (Victor Rial, El Milagro y Huanchaco), por la ardua labor social que realizan en sus sectores.
5	SE REALIZÓ LA CONMEMORACIÓN POR EL DÍA DE LA MUJER.	Se conmemora a las mujeres del Distrito de Huanchaco, representantes de los diferentes programas sociales dentro de su sector para poder compartir con ellas un momento agradable, así como reconocer su fuerza, valentía como luchadoras sociales.	MARZO	Se logró RECONOCER A MUJERES LÍDERAS REPRESENTADAS DE LOS DIVERSOS ESPACIOS CON LOS QUE TRABAJAMOS RECONOCIDAS POR SU LUCHA SOCIAL, entre ellas presentamos un aproximado de 200 mujeres del Distrito de Huanchaco, quienes disfrutamos de un momento agradable y de esparcimiento.
6	SE REALIZÓ LA IMAGURACIÓN DEL INSTITUTO DE LA FAMILIA.	Con el principal objetivo de fortalecer las familias y promover un entorno de armonía y apoyo dentro de nuestra comunidad, este Instituto tendrá como lemas lo son el respeto emocional, armonía familiar, coaching de padres, entre otros. Además, se buscará que las familias se activen en sus ingresos económicos.	ABRIL	Se inauguró el Instituto de la familia con la participación de 15 familias de diferentes sectores para llevar los servicios tales como soporte emocional, armonía familiar, coaching de padres, entre otros.
7	CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES DEL DISTRITO DE HUANCHACO.	Celebración por el día de Madre, a favor de la población vulnerable que se encuentra adscrita a los Programas Sociales de esta comuna (Bás Comunal, CIAM, OMAHO, Vales de Lucha, Dirigidos Vocales, Madres Amasadas y madres representantes del distrito).	MAYO	Se logró congregarse a más de 2000 madres del Distrito de Huanchaco, quienes disfrutamos de un momento de integración por celebración del Día de la Madre.



Municipalidad Distrital de Huanchaco
Calle 5017

ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

El alcalde Efraín Bueno Alva, mediante la Dirección de Desarrollo y Reducción de la Pobreza, con el Programa Especial Navideño del SISHU y el apoyo de la Subgerencia de Empoderamiento Económico de Mujeres y Jóvenes, y con la Dirección Comunitaria Participativa, se realizó una campaña navideña para la Erradicación y el rol de apoyo a las mujeres con la Mujer.

Con el apoyo de la Subgerencia Económica de Huanchaco se entregó a 6000 el 11 productos alimentarios así como también se entregó a 6000 el 11 productos alimentarios. Asimismo se entregó a 6000 el 11 productos alimentarios.



Municipalidad Distrital de Huanchaco | NUESTROS SERVICIOS MÁS CERCA DE LOS VECINOS

El alcalde Efraín Bueno Alva, a través de la Dirección de Desarrollo y Reducción de la Pobreza, con el apoyo de la Subgerencia de Empoderamiento Económico de Mujeres y Jóvenes, y con la Dirección Comunitaria Participativa, se realizó una campaña navideña para la Erradicación y el rol de apoyo a las mujeres con la Mujer.

Con el apoyo de la Subgerencia Económica de Huanchaco se entregó a 6000 el 11 productos alimentarios así como también se entregó a 6000 el 11 productos alimentarios.



GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL				
"OLLAS COMUNES"				
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MES DE EJECUCIÓN	TOTAL BENEFICIARIOS
1.	ENTREGA DE VALES FISE	Se llevó a cabo la entrega de VALES FISE a las 24 ollas comunes del distrito las cuales benefició a más de 700 familias.	SEPTIEMBRE 2023- NOVIEMBRE 08A 2023	Se logró LA ENTREGA MENSUAL del VALES FISE a 24 ollas comunes del Distrito de Huanchaco.
2.	CAMPAÑÓN (II) PREPARADO DE PESCADO	Se realizó la capacitación a las ollas comunes con el programa nacional "a comer pescado" donde aprendieron la importancia del consumo de pescado y la diversidad de platos a preparar.	21 DE OCTUBRE 2023	Se logró que 150 madres socias de las ollas comunes se capacitaron en el adecuado uso y consumo del pescado.
3.	RECEPCION Y ENTREGA DE MESAS DE ALIMENTOS A LAS OLLAS COMUNES.	Se recepcionó y se distribuyó los alimentos para las 24 ollas comunes mediante el MROB, dando por el programa Qali Warma, este beneficio les reciben cada mes.	NOVIEMBRE 2023 (ATENCIÓN PARA 03 MESES) MARZO 2024 (ATENCIÓN PARA EL MES)	Se logró que 205 beneficiarios recibían el apoyo de complementación alimentaria a través de las ollas comunes.
4.	SUPERVISIÓN DE OLLAS COMUNES.	Se realizó la supervisión de ollas comunes donde se verificó el funcionamiento de las mismas y la correcta distribución de los alimentos.	SEPTIEMBRE 2023- ABRIL 2024	Se logró constatar el adecuado funcionamiento de las 24 ollas comunes.
5.	RECONOCIMIENTO DE OLLAS COMUNES COMO OPS.	Se realizó el reconocimiento a las ollas comunes como OPS para que puedan ser integradas al programa de complementación alimentaria.	ABRIL	Se logró que 17 ollas comunes sean reconocidas como Organizaciones Sociales de Base, beneficiando a un promedio de 500 personas en estado de vulnerabilidad.



GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL				
"SABERES PRODUCTIVOS"				
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MES DE ATENCIÓN	TOTAL BENEFICIARIOS
1	DIALOGO DE SABERES HUANCHACO TRADICIONAL Y EL MILAGRO	Reuniones mensuales en los dos puntos focales, con los adultos mayores en las cuales se identifican los saberes y a los sabios, se realizaron 18 diálogos de saberes en el año 2023.	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	Se logró realizar 18 diálogos en Huanchaco y en el Milagro un total de 60 diálogos de saberes.
2	TRANSMISIONES INTERGENERACIONALES E IRALD GUTIÉRREZ SOLARI EL MILAGRO.	Consiste en transmitir los conocimientos ancestrales de los adultos mayores, considerados sabios, a los alumnos de la I.E. IRALD GUTIÉRREZ SOLARI, revelando a los adultos mayores y no permitir que sus conocimientos se pierdan en el tiempo. Transmisión de la tejida tradicional de la virgen coetánea del occidente a los alumnos de la I.E. REPUBLICA DE MEXICO DE TRUJILLO, haciendo un total de 27 transmisiones intergeneracionales durante el año 2023.	SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE	Se logró transmitir los conocimientos ancestrales a 30 alumnos de la I.E. IRALD GUTIÉRREZ SOLARI - EL MILAGRO.
3	EMPRENDIMIENTO - CULTIVO DE LECHUGAS HIDROPONICAS	Para apoyar a los adultos mayores del distrito, se realizó el emprendimiento de cultivo de lechugas hidropónicas en 2 centros hidropónicos, la venta de las lechugas fue en beneficio de los adultos mayores que trabajaron en este emprendimiento.	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	Se logró beneficiar a 30 adultos mayores con la venta de las lechugas hidropónicas HABIENDO COSECHADO UN APROXIMADO DE 300 LECHUGAS, siendo este un emprendimiento impulsado por los mayores.
4	DONACIÓN DE PAPIA A LOS ADULTOS MAYORES UNIDADES DE PENSIÓN 63.	Se hizo entrega de bolsas con aproximadamente 4 kilos de papa a todos los adultos mayores del punto focal Huanchaco tradicional y el milagro.	NOVIEMBRE	Se logró beneficiar con la entrega de papas envoltas a 55 personas en el sector de El Milagro y a 18 personas en el Distrito de Huanchaco.
5	TALLERES EN AJANZA CON PENSIÓN 63 Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO	Talleres pedagógicos, educativos e lúdicos que se realizaron con los alumnos de la universidad la católica de Trujillo, dirigido a los adultos mayores usuarios y no usuarios de Pensión 63, en el C.P. El Milagro.	SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE	Se logró que 55 adultos mayores participen activamente de estos talleres.
6	PARTICIPACIÓN EN MUSEOS PUERTAS ABIERTAS (INVITACIÓN DE LA DDC)	Por invitación de la Dirección Democrática de Cultura, se participó de 2 fechas de museos puertas abiertas, con un adulto mayor realizando diversas acciones de medicina ancestral - curación de sueto, cpa, rituales, entre otros.	OCTUBRE - NOVIEMBRE	Se logró la participación de 60 adultos mayores en dos fechas visitando y conociendo acerca de nuestra cultura ancestral.
7	V ENCUENTRO REGIONAL DE SABERES PRODUCTIVOS LA CIUDAD DE HUANCHACO.	Análisis a la ciudad de Huanchaco para participar del V Encuentro Regional de saberes productivos, participando activamente en la demostración de la elaboración del caballo de totora.	OCTUBRE	Se logró la participación activa de 181 personas en el V Encuentro Regional de Saberes Productivos.
8	CELEBRACIÓN DE FIESTAS DE FIN DE AÑO.	Realizamos un compartir con los adultos mayores de los dos puntos focales, Huanchaco tradicional y El Milagro, con motivo de las fiestas de fin de año, en la cual se hizo entrega de 70 canchucas a todos los adultos mayores, adscritos a esta oficina.	DICIEMBRE	Se logró beneficiar con la entrega de canchucas a 70 adultos mayores.

GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL				
"SABERES PRODUCTIVOS"				
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MES DE ATENCIÓN	TOTAL BENEFICIARIOS
9	REACTIVACIÓN DE LA INTERVENCIÓN SABERES PRODUCTIVOS	Durante los meses de enero y febrero, se prepara toda la documentación para dar inicio a la intervención saberes productivos para el año 2024.	FEBRERO - MARZO	Se logró realizar el Plan de Trabajo, el cual se ejecutará durante el año 2024.
10	DIALOGO DE SABERES HUANCHACO TRADICIONAL Y EL MILAGRO.	Desde el mes de marzo, se tocan las reuniones mensuales en los dos puntos focales, con los adultos mayores en las cuales se identifican los saberes y a los sabios. Hasta el mes de abril se realizaron 18 diálogos de saberes en el año 2024.	MARZO - ABRIL	Se logró realizar 18 diálogos en Huanchaco y en el Milagro un total de 55 diálogos de saberes.
11	RECONOCIMIENTO "A LA INTERNACIONAL DE LA MUJER"	En conmemoración por el día internacional de la mujer se entregó 1 reconocimiento a 3 adultos mayores considerados sabios, por su amplia trayectoria y conocimiento que transmiten de la cultura huanchacina.	MARZO	Se logró hacer entrega de 03 reconocimientos a mujeres adultas mayores por su conocimiento y amplia trayectoria siendo portadoras de la cultura huanchacina.
12	TRANSMISIONES INTERGENERACIONALES I.E. Nº 80013 JOSÉ OLIVA BALANDRA Y EN LA I.E.A.C. DEAN SAUVEDRA EL HUANCHACO.	En el mes de abril se han realizado 03 transmisiones intergeneracionales, los días lunes en la I.E. Nº80013 JOSÉ OLIVA BALANDRA y los días miércoles en la I.E.A.C. DEAN SAUVEDRA, consistió en transmitir los conocimientos ancestrales de los adultos mayores, considerados sabios, a los alumnos de las instituciones educativas (las nuevas generaciones), revelando a los adultos mayores y no permitir que sus conocimientos se pierdan en el tiempo.	ABRIL	Se logró la participación activa de 16 alumnos de la I.E. Nº80013 JOSÉ OLIVA BALANDRA, así como también se logró la participación efectiva de 32 alumnos de la I.E.A.C. DEAN SAUVEDRA participando de esta actividad intergeneracional.



GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL				
"PARTICIPACION VECINAL"				
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	MES DE EJECUCION	INDICADORES
1	ASAMBLEA A LOS COMITES DE BASE, ORGANIZACIONES SOCIALES Y OTROS QUE RELEVANTEN ACTUALIZAR SUS PLANES DIRECTIVOS O ORGANIZACIONALES DEL	Reuniones a solicitud de la población que permitan regularizar, reorientarlas e incorporar con los requisitos y disposiciones legales.	SEPTIEMBRE DICIEMBRE	Se logró con estas asambleas conformar 12 organizaciones de base.
2	ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DANDO SELECCIÓN A SUS DEBIDAS PREFERENCIAS	Asado al llamado de la población o de la autoridad competente, con la finalidad de dar solución a los problemas que se les presenta, brindando asesoría legal.	SEPTIEMBRE DICIEMBRE	Se logró atender de manera oportuna a aproximadamente 200 personas en los 5 centros poblados del Distrito.
3	CHARLATANERIAS EN COORDINACION CON PROMOBASINA, A LA POBLACION SOBRE RIESGOS EN SU ENTORNO Y DISTANCIAS MINIMAS DE SEGURIDAD.	Capacitaciones a la población de todos los sectores del Distrito, con la finalidad de que tomen las medidas de seguridad ante un desastre.	SEPTIEMBRE DICIEMBRE	Se logró brindar capacitaciones preventivas de medidas de seguridad a aproximadamente 500 personas.
4	MUNICIPALIDAD EN TU BARRIO	Actividad que se realiza dos veces al mes, consiste en acercar a la población todos los beneficios que brinda la municipalidad, tales como DEMUNA, CIAM, SPONDI, PLANCCON (S, CAMPELO, defensa civil, comarca pública, salud, otros.	SEPTIEMBRE DICIEMBRE	Se logró brindar atención a un aproximado de 800 personas, llegando a los diferentes sectores del Distrito de Huanchaco.
5	CONVOCATORIA A LA POBLACION PARA QUE ACCESAR A LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LAS DISTINTAS AREAS DE ESTA MUNICIPALIDAD.	Se conoce a la población de los distintos sectores del Distrito para que accedan a las actividades que desarrollan las diferentes áreas de esta municipalidad, con la finalidad de que estén informados de los beneficios que brinda la municipalidad.	SEPTIEMBRE DICIEMBRE	Se logró convocar e informar de los usos y actividades programadas por la Municipalidad de Huanchaco a aproximadamente 500 personas, quienes son portadores y usuarios de distintos servicios para nuestro Distrito.
6	COORDINACIONES CON GOBIERNO REGIONAL LA UNIDAD, SOBRE EL DERECHO A VOTAR Y AFIRMARLO.	Coordinar acciones con los vecinos para facilitar la inscripción del padrón electoral en el sector (Nº 11 Milagro (calle 45)	SEPTIEMBRE DICIEMBRE	Se logró convocar a un aproximado de 700 personas, para coordinar la inscripción de las cédulas (firmado y autografiado).
7	CAPACITACIONES A ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE POR PROMOBASINA	Sección de capacitaciones ante el padrón para mejorar en conocimientos y capacidades de los vecinos.	ENERO- ABRIL	Se logró capacitar a las organizaciones sociales, beneficiando a 100 personas en El Milagro y en Las Lomas a un total de 50 personas, en coordinación con Promobasina.
8	ATENCIÓN A ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	Seguimiento a organizaciones sociales de base para su formalización y capacitación conlleva 38 reconocimientos a DIB por (DIB).	ENERO- ABRIL	Se logró capacitar a un total de 200 personas pertenecientes a 38 Organizaciones Sociales de Base reconocidas por esta Gerencia.
9	APOYO A BENEVOLENCIA CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN DE VECINOS	En coordinación con las gerencias, se realizaron convocatorias a las organizaciones sociales de base para su participación constante en actividades de esta entidad local.	ENERO- ABRIL	Se logró convocar a 700 personas con la finalidad de participar de manera activa en las actividades programadas por la Municipalidad Distrital de Huanchaco, logrando que los mismos se beneficien por los servicios que se brindan.
10	ORGANIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE LIMPIEZA CON VECINOS	Devisión ante la Gerencia de Salud y Gestión Ambiental, para campañas de limpieza que se realicen en conjunto con los vecinos de distintos sectores de los centros poblados.	MARZO	Se logró la convocatoria y participación activa de 200 personas en las campañas de limpieza en pro del Distrito de Huanchaco.
11	MUNICIPALIDAD EN TU BARRIO	Gestionar la atención de los vecinos a los servicios que ofrecen, brindando estado de atención.	ABRIL	Se logró brindar atención a un aproximado de 200 personas, en el sector de O Milagro.



EFRÁIN BUENO ALVA
ALCALDE



EFRÁIN BUENO ALVA
ALCALDE



GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL				
"REGISTROS CIVILES"				
ORDEN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PERÍODO	OTROS DATOS RELEVANTES
1	ATENCIÓN AL PÚBLICO	Recibe documentos y expedientes de mesa de partes, secretaría general, RENIEC - Gerencia Nacional, Gerencia regional, GRECA, registros y expedición de documentos, atención de partidas gratuita por cada registro, etc.	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	Se logró realizar 703 trámites de atención oportuna nuestra población.
2	MATRIMONIOS COMUNITARIOS	Según Ordenanza Municipal N.° 011-2023-MDPI, se aprobó realizar siete (7) actividades durante el año.	SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE	Se logró ejecutar dos actividades, favoreciendo a 42 parejas quienes contrajeron matrimonio.
3	CAMPAÑAS CON RENIEC	Según Convenio Interinstitucional, la Gerencia de RENIEC - GRAS y la OREC - Huanchaco desmenuados "Promoviendo la identidad", y, "Cambio de DNI amarillo y azul a electrónico", trámites totalmente gratuitos incluido las fotografías y pueden realizar rectificaciones, actualizaciones, nuevos, cambios de residencia, y otros. La atención de personal de RENIEC, durante los meses de setiembre a diciembre realizaron la atención descentralizada, en El Milagro, Victor Raúl, Villa del Mar, y Huanchaco.	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	Se logró realizar 10 campañas para la realización de trámite de DNI, logrando en total de 440 trámites en El Milagro, Victor Raúl, Villa del Mar, y Huanchaco.
4	ATENCIÓN AL PÚBLICO	Recibe documentos y expedientes de mesa de partes, secretaría general, RENIEC - Gerencia Nacional, Gerencia regional, GRECA, registros y expedición de documentos, atención de partidas gratuita por cada registro, etc.	ENERO - ABRIL	Se logró realizar 646 trámites de atención oportuna nuestra población.
5	MATRIMONIOS COMUNITARIOS	Según Ordenanza Municipal N.° 003-2024-MDPI, se aprobó realizar siete (7) actividades durante el año.	FEBRERO - MARZO	Se logró ejecutar dos actividades, favoreciendo a 42 parejas quienes contrajeron matrimonio.
6	CAMPAÑAS CON RENIEC	Según Convenio Interinstitucional, la Gerencia de RENIEC - GRAS y la OREC - Huanchaco, "Promoviendo la identidad", y, "Cambio de DNI amarillo y azul a electrónico", trámites totalmente gratuitos incluido las fotografías y pueden realizar rectificaciones, actualizaciones, nuevos, cambios de residencia, y otros. La atención de personal de RENIEC.	ENERO - MARZO	Se logró realizar 7 campañas de trámites de DNI, logrando en un total de 461 trámites, descentralizando la atención, en El Milagro, Victor Raúl, Villa del Mar, y Huanchaco.




Municipalidad Distrital de Huanchaco
 2024-09-17 10:30

Municipalidad Distrital de Huanchaco | CAMPAÑA DE DNI EN EL C.P. EL MILAGRO FUE TODO UN ÉXITO
 El alcalde Efraín Bueno Alva, junto con la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social de la PVIDH y la RENIEC, la descentralización de las campañas de "Actualizaciones de DNI", "Formas de nuestro carnet" y de la "ZMBG" en trasladación hacia el centro urbano El Milagro alcanzaron a más de 220 personas.
 #Huanchaco #actualizaciones #DNI #huanchaco

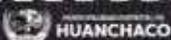


GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL				
"SUB GERENCIA DE OMAPED"				
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MESES EJECUCIÓN	TOTAL EJECUCIÓN
1	GESTIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	37 PCD acreditadas ante CONADIS. 30 PCD acreditadas ante el Programa CONTIGO, mediante solicitud de afiliación. 29 usuarios del Programa CONTIGO. 30 PCD acreditadas ante el Programa de atención MPI. 837 PCD atendidas. Procedimiento:	AGOSTO- DICIEMBRE	Se logró atender en la gestión para acreditación a un total de 1,002 Personas con Discapacidad.
2	EMPADRONAMIENTO DE PCD EN OMAPED	Detección, identificación, orientación, acompañamiento y empadronamiento de PCD en padrón nacional de OMAPED. Inscripción de PCD en el registro nacional de personas con discapacidad. Registro / Actualización en el padrón censal vital. Asesoría en Huanchaco y Centros Públicos, de: Orientación y acompañamiento en procesos. Trámites para acreditación PCD. Oficinas de actividades y servicios a través de grupos de Whatsapp y otros medios. Participación en campañas de servicios MDH.	AGOSTO- DICIEMBRE	Se logró realizar el procedimiento a 82 personas con discapacidad a fin de tener un registro y mantener un padrón actualizado.
3	DIFUSIÓN DE SERVICIOS OMAPED	Oficinas de actividades y servicios a través de grupos de Whatsapp y otros medios. Participación en campañas de servicios MDH.	AGOSTO- DICIEMBRE	Se logró la atención en los centros públicos, beneficiando a un total de 837 Personas con Discapacidad.
4	ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	54 PCD: Día de Niños con talentos especiales sobre discapacidad, Día del NIÑO. 38 PCD: Día del adulto mayor. 6 representantes (para directiva) de Asociaciones, Charlas sobre la formalización y beneficios de las asociaciones PCD. 49 PCD y cuidadores: Visita Cultural Inclusiva a Chan Chan. 21 PCD acreditadas ante CONADO.	AGOSTO- DICIEMBRE	Se logró fomentar la inclusión mediante campañas de salud, charlas y visitas culturales inclusivas, beneficiando un total de 943 Personas con Discapacidad quienes participaron de este beneficio social.
5	GESTIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	38 PCD acreditadas ante el Programa CONTIGO, mediante solicitud de afiliación. 139 usuarios del Programa CONTIGO. 30 PCD acreditadas ante el Programa de atención MPI. 82 PCD acreditadas ante Gub. Regional para afiliación de operarios Nómadas. 348 PCD atendidas.	ENERO- ABRIL	Se logró atender en la gestión para acreditación a un total de 620 Personas con Discapacidad.



EFRAÍN BUENO ALVA
ALCALDE

GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL				
"SUB GERENCIA DE OMAPED"				
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MESES EJECUCIÓN	TOTAL EJECUCIÓN
6	DIFUSIÓN DE SERVICIOS OMAPED	Atención en Huanchaco y Centros Públicos, de: Orientación y acompañamiento en procesos. Trámites para acreditación PCD. Difusión de actividades y servicios a través de grupos de Whatsapp y otros medios. Participación en campañas de servicios MDH.	ENERO- ABRIL	Se logró la atención en los centros públicos, beneficiando a un total de 349 Personas con Discapacidad.
7	EMPADRONAMIENTO DE PCD EN OMAPED	Detección, identificación, orientación, acompañamiento y empadronamiento de PCD en padrón nacional de OMAPED. Inscripción de PCD en el registro nacional de personas con discapacidad. Registro / Actualización en el padrón censal vital. En el marco de la Ley 20079: Ley de la PCD.	ENERO- ABRIL	Se logró realizar el procedimiento a 60 personas con discapacidad a fin de tener un registro y mantener un padrón actualizado.
8	ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	147 PCD: Campaña de salud integral inclusiva. 5 PCD: Entrega de Inventario Nómadas con Gub. Regional. 20 cuidadores: Charla sensitizadora sobre el Sistema de Datos. 40 PCD y cuidadores: Pasacalles por el día Mundial del Síndrome de Down. 46 PCD y cuidadores: Taller de pintura. 138 PCD y cuidadores: Día Internacional de la Mujer. En el marco de la Ley 20079: Ley de la PCD.	ENERO- ABRIL	Se logró fomentar la inclusión mediante campañas de salud, charlas y visitas culturales inclusivas, beneficiando un total de 902 Personas con Discapacidad quienes participaron de este beneficio social.
9	ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	208 PCD: Día de la madre(s) PCD y cuidadores: Experiencia Sensorial en el Museo de Sitio Chan Chan. 24 PCD: Campaña de empadronamiento en C.P. Víctor Raúl. 38 PCD: Taller de elaboración de muquitas e iconografía Chancho en barro. 12 PCD y cuidadores: Taller de modelación para el manejo de emociones. 8 PCD y cuidadores: Taller de dibujo y elaboración de muñecas en melamina.	ENERO- ABRIL	Se logró atender en la gestión para acreditación a un total de 902 Personas con Discapacidad.



EFRAÍN BUENO ALVA
ALCALDE





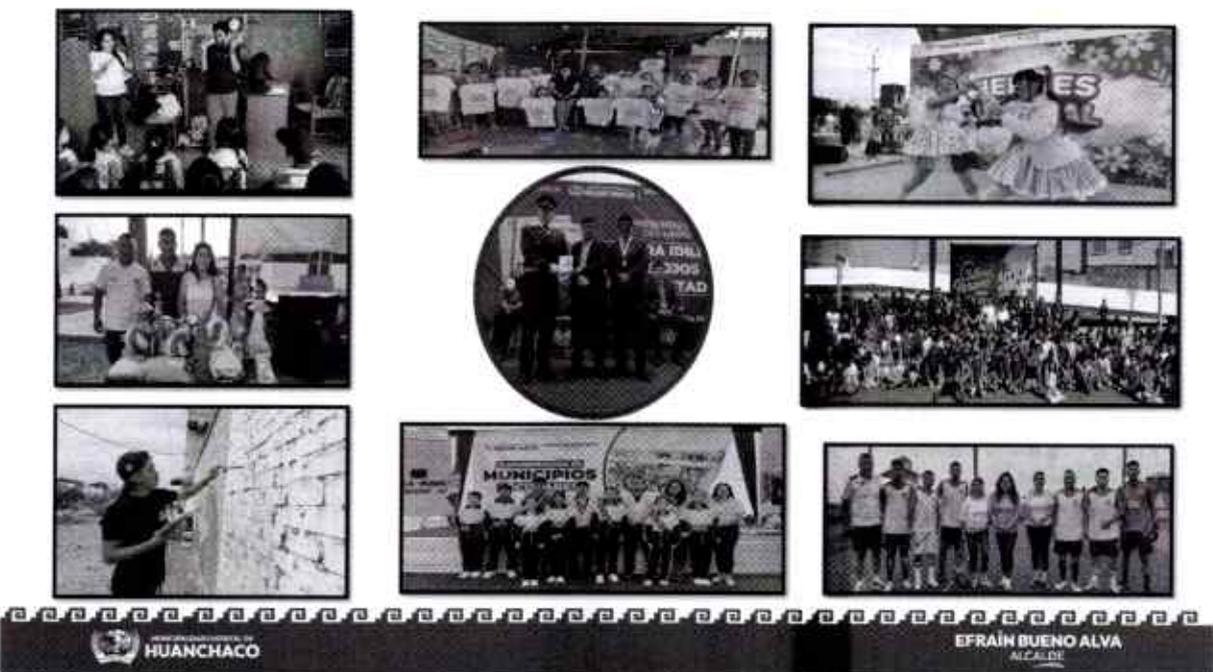
GOBIERNO REGIONAL HUANACHACO
EFRAÍN BUENO ALVA
 ALCALDE

GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL				
"SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUDES"				
ORDEN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PERÍODO	OTROS RESULTADOS
1	BIBLIOTECA MUNICIPAL: CUENTA CUENTAS	Se lleva a cabo con los del nivel inicial de 4 años y 5 años de los diferentes centros educativos de Huanachaco con la finalidad de fortalecer e iniciar la comprensión lectora, en los niños y niñas de educación inicial. Esta actividad se lleva a cabo en la biblioteca municipal.	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	Se logró fortalecer la comprensión lectora de 320 niños en el Distrito de Huanachaco.
2	EDUCACIÓN: TALLERES PRODUCTIVOS DESCENTRALIZADOS	Se dictó los talleres productivos descentralizados y gratuitos en los diferentes centros poblados del distrito de Huanachaco, los talleres que se dictaron fueron: panadería, repostería, elaboración de productos de limpieza, decoración de globos para fiesta y estampados de jollos con el apoyo del centro de capacitación del gobierno regional.	OCTUBRE	Se logró dictar talleres productivos descentralizados en los centros poblados con un total de 150 inscritos, con la finalidad de fortalecer conocimientos para su propio emprendimiento y generar ingresos para sus familias.
3	EDUCACIÓN: PRESENTACIÓN DEL LIBRO "TERRA ERIKA EN LOS OJOS DEL CONQUISTADOR"	Se realizó la presentación del libro "Terra Erika en los ojos del Conquistador" del escritor Efraín Bueno Alva, asistiendo 03 centros literarios y estudiantes de diferentes instituciones educativas del distrito, así mismo durante la ceremonia se les entregó un ejemplar del libro.	27 DE NOVIEMBRE 2023	Se logró realizar la presentación de un autor del Distrito de Huanachaco, el cual se entregó a un total de 150 estudiantes de distintos colegios.
4	DEPORTE: APERTURA DEL ESTADIO MUNICIPAL	Se realizó con la finalidad de reabrir el estadio luego de realizarse en mantenimiento del grass natural y del techo. Contamos con la presencia de los jugadores de fútbol lima y un espectáculo de deportes.	NOVIEMBRE	Se logró la apertura del Estadio Municipal con la finalidad de fomentar el deporte, actividad a la cual asistieron un aproximado de 800 personas, entre ellos deportistas reconocidos.
5	DEPORTE: CAMPEONATO DE INTERPROMOCIONES	Se realizó con la participación de 06 instituciones educativas de nivel secundario del distrito de Huanachaco.	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	Se logró promover el deporte y una vida saludable a través de campeonato inter promociones, logrando a un total de 150 participantes.
6	JUVENTUDES: VIERNES CULTURALES	Se realiza dos veces al mes, con la participación de alumnos, profesores, grupos de centros y asociaciones culturales del distrito de Huanachaco.	SEPTIEMBRE - ABRIL 2024	Se logró promover la cultura Huanachaguera mediante la participación de 800 personas en estos eventos culturales.
7	JUVENTUDES: CONCURSO DE MURALES	Se realizó concurso de murales con la participación de alumnos egresados de la escuela de bellas artes, maestros y artistas plásticos que durante 30 horas exhibieron demostrando su talento.	SEPTIEMBRE	Se logró embellecer los murales del Distrito de Huanachaco, donde participaron 15 jóvenes demostrando su talento.
8	JUVENTUDES: DÍA DE LA JUVENTUD	Se realizó un almuerzo de confraternidad entre los jóvenes del distrito de Huanachaco con la participación de las I.E.E del distrito de Huanachaco y grupos de centros culturales.	22 SEPTIEMBRE 2023	Se logró congregar a 200 jóvenes del Distrito de Huanachaco quienes disfrutaron de un momento de esparcimiento.

GOBIERNO REGIONAL HUANACHACO
EFRAÍN BUENO ALVA
 ALCALDE



GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL				
"SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUDES"				
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA ACTIVIDAD	OTROS BENEFICIARIOS
9	EDUCACIÓN: TALLERES DE VERANO 2024	Esta actividad se realizó en mes de enero, dirigida a niños y adolescentes brindando diferentes talleres en Huanchico y sus centros poblados (El Molino, Víctor Raúl, Huanchipal). La apertura se realizó en el C.P. El Molino, Víctor Raúl y en Huanchico.	01 DE ENERO 2024	Se logró realizar los talleres de verano donde participaron un total de 1000 niños y adolescentes, quienes lograron su inscripción para obtener estos beneficios.
10	EDUCACIÓN: CLABURA DE LOS TALLERES DE VERANO	Se realizó la clabura de los talleres de verano en el centro poblado Víctor Raúl a las 8:00am y en el molino a las 9:00am.	28 DE FEBRERO 2024	Se logró culminar con éxito los talleres de verano, brindando aproximadamente 500 actividades, esta primera actividad se realizó en Centro Poblado de Víctor Raúl.
11	EDUCACIÓN: CLABURA DE LOS TALLERES DE VERANO	Se llevó a cabo la clabura de los talleres de verano en Huanchipal y Huanchico en el complejo Simón Bolívar a las 4:00pm.	27 DE FEBRERO 2024	Se logró culminar con éxito los talleres de verano, brindando aproximadamente 600 actividades, esta segunda actividad se realizó en Huanchipal y Huanchico.
12	EDUCACIÓN: FESTIVAL DE DANZA	Se realizó el festival de danza en marzo al 20º aniversario de Huanchico, se contó con la participación de 08 grupos de danza, donde cada grupo presento coreografía (2) danzas. Esta actividad se llevó a cabo en el complejo deportivo Simón Bolívar.	04 DE FEBRERO 2024	Se logró realizar el festival de danza en marco del Distrito de Huanchico, logrando a un total de 150 participantes.
13	EDUCACIÓN: JORNADA DE MUNDOS CULTURALES	Se llevó a cabo la ceremonia de la inauguración de la inauguración de la inauguración por el alcalde, 01 docente acaído y 05 egresados, con la participación de las diferentes instituciones educativas del nivel primario y secundario del distrito de Huanchico.	02 DE ABRIL 2024	Se logró realizar la inauguración de Mundos Culturales de 25 instituciones educativas, participando un total de 200 estudiantes.
14	DEPORTE: ENCUENTRO DEPORTIVO "COPA FAMILIA"	Se llevó a cabo la copa familia en marco al 20º aniversario de Huanchico, en el complejo Simón Bolívar donde se contó con la participación de diferentes equipos de fútbol del distrito de Huanchico.	30 DE FEBRERO 2024	Se logró realizar el primer encuentro deportivo copa familia, con la finalidad de fomentar la integridad y unión familiar, logrando tener como asistentes a un aproximado de 300 personas.
15	DEPORTE: MARATÓN 10K	Se llevó a cabo la maratón 10K en marco al 20º aniversario de Huanchico, se contó con la participación de diferentes deportistas, el punto de partida y de llegada fue en el frontón del palacio municipal.	11 DE FEBRERO 2024	Se logró realizar la Maratón 10K, el cual se llevó a cabo con la finalidad promover el deporte en nuestro distrito, asistiendo a un total de 500 personas.
16	DEPORTE: CAPACITACIÓN A ENTRENADORES Y ARBITROS DEPORTIVOS	Se llevó a cabo esta capacitación a los entrenadores y árbitros deportivos del distrito de Huanchico, con la finalidad que desarrollen y mejoren sus habilidades y conocimientos para desempeñar su función de manera más efectiva. Se contó con la liga deportiva departamental y de los instructores DE VÍCTOR CABELLO Y HECTOR BOLAÑO.	06 DE ABRIL 2024	Se logró beneficiar con esta capacitación a un total de 180 entrenadores y árbitros, con el fin de mantener sus conocimientos actualizados y mejorar las habilidades deportivas.



GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL				
"SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES"				
ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	MESES DE EJECUCION	INDICADOR DE LOGRO
1	CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR: ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO FAMILIAR	Se realizó diferentes talleres de salud mental, alimentación y desarrollo familiar. Esta actividad se llevó a cabo en el complejo deportivo Unión Atlético DEMUNA y MUNICIPIO.	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023	Se logró atender a 200 adultos mayores con un taller en salud mental y desarrollo familiar.
2	CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR: APERTURA DE TALLERES DE VIBRADO 2024: BALESTOS TIPOCS, PSICOMOTRICIDAD Y ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL	Estas actividades se realizaron en los meses de mayo, febrero y marzo dirigidas a los adultos mayores - UMAP, brindando diferentes talleres en Huanchaco y sus centros poblados (EL MILANO, VICTOR AGUI).	ENERO - MARZO 2024	Se logró beneficiar con talleres de vibrado a 200 adultos mayores adscritos al CIAM.
3	PROGRAMA VASO DE LECHE: ENTREGA DEL PRODUCTO AVENA Y LECHE, EL CUAL PERMITE EN FORMA OPORTUNA EL REPARTO DE DESARROLLO O CENAS A LA NIÑEZ VULNERABLE EN POBREZA O EXTREMA POBREZA.	Se lleva a cabo con todos los 45 programas vasos de leche, el cual beneficia a 1884 niños, adultos y población vulnerable en pobreza y extrema pobreza.	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	Se logró entregar alimentos de leche espesada y avena fortificada a 1884 niños de los 45 vasos de leche.
4	PROGRAMA VASO DE LECHE: ENTREGA DEL PRODUCTO AVENA Y LECHE, EL CUAL PERMITE EN FORMA OPORTUNA EL REPARTO DE DESARROLLO O CENAS A LA NIÑEZ Y ADULTOS MAYORES VULNERABLES EN POBREZA O EXTREMA POBREZA	Se lleva a cabo con todos los 45 programas vasos de leche, y 03 asociaciones de adultos mayores. El cual beneficia a 1884 niños, 250 adultos y población vulnerable en pobreza y extrema pobreza. (para y taller para todos los beneficiarios del PNL)	ENERO - MARZO	Se logró entregar alimentos de leche espesada y avena fortificada a 1884 niños de los 45 vasos de leche.
5	DEMUNA: ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD: A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES CHARLAS, CAPACITACIONES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ARIAS, CALAS COMUNES Y PROGRAMAS VASOS DE LECHE	Se lleva a cabo la atención y prevención personalizada a los niños, niñas y adolescentes a través de los diferentes Charlas, capacitaciones en las instituciones educativas públicas y privadas en Huanchaco y sus centros poblados. Atención de la infancia del pueblo, vulnerabilidad y bienestar y bienestar.	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	Se logró atender de manera personalizada a 600 pobladores del Distrito de Huanchaco.
6	DEMUNA: ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD: A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES CHARLAS, CAPACITACIONES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ARIAS, CALAS COMUNES Y PROGRAMAS VASOS DE LECHE	Se lleva a cabo la atención y prevención personalizada a los niños, niñas y adolescentes a través de los diferentes Charlas, capacitaciones en las instituciones educativas públicas y privadas en Huanchaco y sus centros poblados. Atención de la infancia y personas vulnerables en situación de riesgo en las calles.	ENERO - MARZO	Se logró atender de manera personalizada a 500 pobladores del Distrito de Huanchaco.
7	UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL EMPADRONAMIENTO MASIVO, CASA A CASA, ATENDIENDO A LA FECHA DE 750 HOGARES, EN LA COMUNA DE HUANCHACO Y SUS CENTROS POBLADOS A TRAVÉS DEL MAMP.	Se lleva a cabo la atención de 750 hogares en Huanchaco y sus centros poblados siendo la meta señalada 750 hogares al finalizar el mes de diciembre, registrando a través de la clasificación socioeconómica de pobreza y extrema pobreza, que reciben los beneficios de los programas sociales como: pensión 65, 65, programa joven, conliga.	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	Se logró atender a 750 personas a través de la unidad local de empadronamiento.


HUANCHACO

EFRAIN BUENO ALVA
 ALCALDE

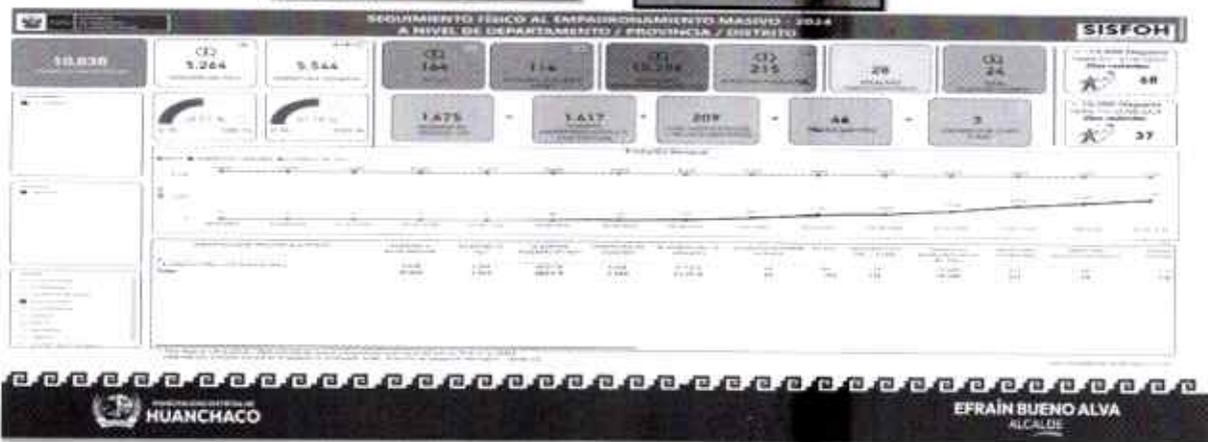
GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL				
"SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES"				
ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	MESES DE EJECUCION	INDICADOR DE LOGRO
8	UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL EMPADRONAMIENTO MASIVO, CASA A CASA, ATENDIENDO A UN APROXIMADO A LA FECHA DE 800 HOGARES, EN LA COMUNA DE HUANCHACO Y SUS CENTROS POBLADOS FOCALIZADOS A TRAVÉS DEL MAMP.	Se lleva a cabo la atención de 800 hogares en Huanchaco y sus centros poblados focalizados siendo la meta señalada 11000 hogares al finalizar el mes de junio, lo que permitirá que reciban los empadronados a través de su clasificación socioeconómica de pobreza y extrema pobreza, recibir los beneficios de los programas sociales como: pensión 65, 65, programa joven, conliga.	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	Se logró atender a 800 personas a través de la unidad local de empadronamiento.
9	UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL EMPADRONAMIENTO MASIVO, CASA A CASA, ATENDIENDO A UN APROXIMADO A LA FECHA DE 800 HOGARES, EN LA COMUNA DE HUANCHACO Y SUS CENTROS POBLADOS FOCALIZADOS A TRAVÉS DEL MAMP.	Se lleva a cabo la atención de 800 hogares en Huanchaco y sus centros poblados focalizados siendo la meta señalada 10000 hogares al finalizar el mes de junio, lo que permitirá que reciban los empadronados a través de su clasificación socioeconómica de pobreza y extrema pobreza, recibir los beneficios de los programas sociales como: pensión 65, 65, programa joven, conliga.	ENERO - ABRIL	Se logró atender a 800 personas a través de la unidad local de empadronamiento.




HUANCHACO

EFRAIN BUENO ALVA
 ALCALDE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

AUDIENCIA PÚBLICA

Gerencia de Salud y Gestión Ambiental





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

1. RUTAS DE RECOLECCIÓN

15 RUTAS

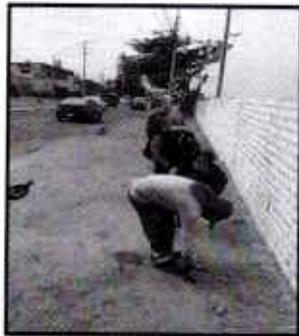
<p>RUTA NRO. 1</p> <p>UNIDAD: FARMER</p> <p>TURNO: DIA</p> <p>CALLE: JARDIN 2 (SECTOR) (PRO)</p> <p>RESTAURANTE SODIMAC</p> <p>REJILLA</p> <p>PARQUE SAN MARTIN</p> <p>PARQUE TRINIDAD</p> <p>VEREDA</p> <p>PISTA</p> <p>ATARIANPA</p> <p>URBA</p> <p>MARCO LARIC</p> <p>MARICANO</p> <p>PALOMAR</p> <p>RESERVA</p> <p>ESTADIC</p> <p>GRAN</p> <p>CLINICA (PRO)</p>	<p>RUTA NRO. 2</p> <p>UNIDAD: ELASER</p> <p>TURNO: DIA</p> <p>CALLE: MARQUE RONDEL (PRO)</p> <p>ROMAS</p> <p>ARISTON</p> <p>GRAN</p> <p>LOS PINOS</p> <p>BOSQUES</p> <p>GRAN</p> <p>HERMINIA</p> <p>HERMINIA</p> <p>EDUCACION</p> <p>URBA</p> <p>JARDIN</p> <p>SAN MARTIN (PRO)</p>	<p>RUTA NRO. 3</p> <p>UNIDAD: ALZAR</p> <p>TURNO: DIA</p> <p>CALLE: CALLE RECOLECCION (PRO)</p> <p>AV. JARDIN</p> <p>RAMBLA</p> <p>CALLE ALBERCA (PRO)</p>	<p>RUTA NRO. 4</p> <p>UNIDAD: BOWEN I</p> <p>TURNO: DIA</p> <p>CALLE: URB LA ALAMEDA (PRO)</p> <p>AV. CORTADO</p> <p>LOS ALAMOS</p> <p>LOS OLIVOS (PRO)</p>	<p>RUTA NRO. 5</p> <p>UNIDAD: EDWIST</p> <p>TURNO: TARDE</p> <p>FRECUENCIA: L-A-V</p> <p>CALLE: AV. JUAN PABLO (PRO)</p> <p>SAN RAFAEL</p> <p>SAN PEDRO</p> <p>AV. LA ROSA</p> <p>SAN LUIS</p> <p>SECTOR LA HUACA</p> <p>GRAN ROSA</p> <p>SAN JUAN TADEO</p> <p>SAN RAFAEL</p> <p>SAN JUAN</p> <p>SAN RAFAEL</p> <p>AV. AVANZON (PRO)</p>	<p>RUTA NRO. 6</p> <p>UNIDAD: EDWIST</p> <p>TURNO: TARDE</p> <p>FRECUENCIA: L-A-V</p> <p>CALLE: AV. AVANZON (PRO)</p> <p>SECTOR LA ROSA</p> <p>AV. LAS PALMERAS</p> <p>AV. EL TRINIDAD</p> <p>AV. CAJAMARCA</p> <p>LOS PINOS</p> <p>LOS PINOS</p> <p>DUCAMPUL</p> <p>HUANCHACO</p> <p>PUERTO MARINO</p> <p>AV. LA TAZA</p> <p>AV. LA MAR</p> <p>PUERTO MARINO (PRO)</p>	<p>RUTA NRO. 7</p> <p>UNIDAD: EDWIST</p> <p>TURNO: TARDE</p> <p>FRECUENCIA: L-A-V</p> <p>CALLE: AV. AVANZON (PRO)</p> <p>SECTOR LA ROSA</p> <p>AV. LAS PALMERAS</p> <p>AV. EL TRINIDAD</p> <p>AV. CAJAMARCA</p> <p>LOS PINOS</p> <p>LOS PINOS</p> <p>DUCAMPUL</p> <p>HUANCHACO</p> <p>PUERTO MARINO</p> <p>AV. LA TAZA</p> <p>AV. LA MAR</p> <p>PUERTO MARINO (PRO)</p>	<p>RUTA NRO. 8</p> <p>UNIDAD: BOWEN I</p> <p>TURNO: DIA</p> <p>CALLE: LAS LOMAS (PRO)</p> <p>IGLESIA</p> <p>TABLAZO</p> <p>BADEN LAS LOMAS (PRO)</p>	<p>RUTA NRO. 9</p> <p>UNIDAD: BOWEN I</p> <p>TURNO: DIA</p> <p>CALLE: LAS LOMAS (PRO)</p> <p>IGLESIA</p> <p>TABLAZO</p> <p>BADEN LAS LOMAS (PRO)</p>	<p>RUTA NRO. 10</p> <p>UNIDAD: BOWEN I</p> <p>TURNO: DIA</p> <p>CALLE: LAS LOMAS (PRO)</p> <p>IGLESIA</p> <p>TABLAZO</p> <p>BADEN LAS LOMAS (PRO)</p>	<p>RUTA NRO. 11</p> <p>UNIDAD: BOWEN I</p> <p>TURNO: DIA</p> <p>CALLE: LAS LOMAS (PRO)</p> <p>IGLESIA</p> <p>TABLAZO</p> <p>BADEN LAS LOMAS (PRO)</p>	<p>RUTA NRO. 12</p> <p>UNIDAD: BOWEN I</p> <p>TURNO: DIA</p> <p>CALLE: LAS LOMAS (PRO)</p> <p>IGLESIA</p> <p>TABLAZO</p> <p>BADEN LAS LOMAS (PRO)</p>	<p>RUTA NRO. 13</p> <p>UNIDAD: BOWEN I</p> <p>TURNO: DIA</p> <p>CALLE: LAS LOMAS (PRO)</p> <p>IGLESIA</p> <p>TABLAZO</p> <p>BADEN LAS LOMAS (PRO)</p>	<p>RUTA NRO. 14</p> <p>UNIDAD: BOWEN I</p> <p>TURNO: DIA</p> <p>CALLE: LAS LOMAS (PRO)</p> <p>IGLESIA</p> <p>TABLAZO</p> <p>BADEN LAS LOMAS (PRO)</p>	<p>RUTA NRO. 15</p> <p>UNIDAD: BOWEN I</p> <p>TURNO: DIA</p> <p>CALLE: LAS LOMAS (PRO)</p> <p>IGLESIA</p> <p>TABLAZO</p> <p>BADEN LAS LOMAS (PRO)</p>
--	--	---	--	--	--	--	---	---	--	--	--	--	--	--



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

1. RUTAS DE RECOLECCIÓN

- Personal de Limpieza pública



Av. ChanChan



Ramon Castilla



Av. Dean Saavedra





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

1. RUTAS DE RECOLECCIÓN

- Personal de Limpieza pública



Cementerio Huanchaco



Ramón Castilla



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

2. MEDIDAS PREVENTIVAS (OEFA)



TRACTOR ORUGA



VOLQUETE SCANIA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

3. TOTAL DE RESIDUOS RECOLECTADOS



RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS		
PROGRAMADO	NO RECOLECTADO	RECOLECTADO
10061 Ton	1911 Ton	8150 Ton

Correspondiente al mes de Enero a Mayo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

4. ÁREAS VERDES



Mantenimiento y recuperación de áreas verdes



Mantenimiento y recuperación de áreas verdes		
PROGRAMADO	NO EJECUTADO	EJECUTADO
8333 m²	133 m²	8200 m²







MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

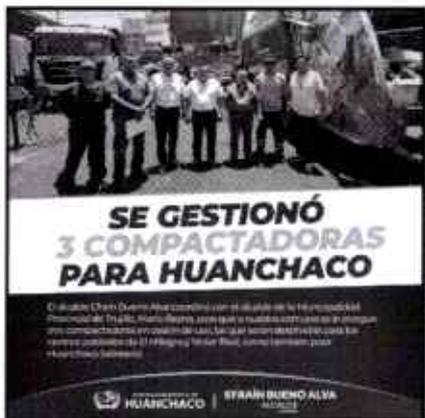
5. MANTENIMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES

- Volquetes y compactas



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

6. GESTIÓN DE UNIDADES VEHICULARES



- Compactadora adquirida en cesión de concejo.



- Camionetas adquiridas en cesión de concejo.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

COMPROMISO

3



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

COMPROMISO 3

7. RUTAS DE RECOLECCIÓN - COMPROMISO 3

DE LAS ZONAS DE RECOLECCIÓN SELECTIVA						
Nº	Número	Dirección / Referencia	Frecuencia de recolección	Día	Turno	Horario
1	Ruta Nº1 - La Alameda y Vía del Mar	Seguro por la Av. El Comercio a 1 cuadra de construcciones y restaurantes Los Angeles Seguro por la calle Tiqui Amaru, en dirección a la empresa hidroeléctrica SAC	Semanal	Lunes	Mañana	8:30 a 9:30 am
2	Ruta Nº2 - Residencial La Esperanza y Barrio Cumbi	Seguro a la residencial La Esperanza y desde el colegio Militar Ramón Castilla.	Semanal	Lunes	Mañana	10:00 a 12:00 pm
3	Ruta Nº3 - Residencial San Francisco y Santa Clara	Parquecerros Norte, cerca al grifo Petrópolis	Semanal	Martes	Mañana	8:00 a 10:00 am
4	Ruta Nº4 - Sol de Oro Chasi 1	Seguro por la calle Elías de Jesus por el Huayque del Mar, Loro	Semanal	Miércoles	Mañana	8:00 a 10:00 am

5	Ruta Nº5 - Huanchaco Tradicional	Seguro por la calle El Pescador Seguro por la calle Ricardo Palma, en dirección del restaurant El País Av. Los Pinos Urbanización María del Socorro Av. La Rivera Av. Don Salvador	Semanal	Jueves	Mañana	9:00 a 12:30 am
6	Ruta Nº6 - Loro	Seguro por la Av. El Triunfo hasta la Plaza de Armas Loro II Calle Aranda Calle Los Bacigallo Calle La Mar Calle Huanchaco	Semanal	Viernes	Mañana	9:00 a 12:30 am





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

COMPROMISO 3

8. RUTAS DE RECOLECCIÓN INORGÁNICOS - COMPROMISO 3

- Recolección diaria de reciclaje.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

COMPROMISO 3

9. RUTAS DE RECOLECCIÓN DE ORGÁNICOS - COMPROMISO 3

- Recolección diaria de Mercado

ORGÁNICOS





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

COMPROMISO 3

**10. CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN
- COMPROMISO 3**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

COMPROMISO 3

11. LIMPIEZA DE PUNTOS CRÍTICOS





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

12. OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

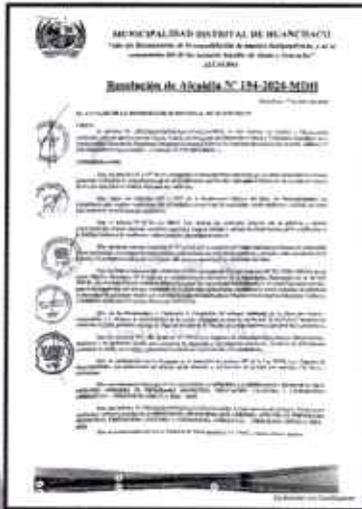
13. ADQUISICIÓN DE SONÓMETRO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

14. ORDENANZAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

**SUBGERENCIA DE
SALUD Y SANIDAD
PUBLICA**



Ejecución en la disminución de enfermedades metaxémicas y zoonóticas



- ❑ En los meses de **Marzo** y **Abril** , se realizó jornadas de **Nebulización Espacial (fumigación)** en centro poblado el milagro en coordinación con personal de centro de salud del milagro y Municipalidad distrital de Huanchaco, siendo **12,062 viviendas nebulizadas**.
- ❑ Jornadas de recojo de inservibles, en cementerio, sectores de cuzca y tablazo. E institución Educativa José Olaya
- ❑ Campañas de salud preventiva en prevención de las enfermedades, en diversos sectores y centros poblados del distrito de huanchaco, en lo cual de atendieron un total de **1271** personas, entre niños y niñas y adultos.

Sub Gerencia de Salud y Sanidad Pública

Vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primaries y piensos



- ▶ Se realizaron **24** inspecciones sanitarias en puesto de venta de comida restaurantes y bodegas del distrito de huanchaco.
- ▶ Se Emitieron **163** carnet de sanidad para manipuladores de Alimentos.
- ▶ Inspecciones inopinadas, en mercados, apostando por mercados saludables en distrito de Huanchaco.

Sub Gerencia de Salud y Sanidad Pública



Acciones de los municipios que promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación (P.I)



COMPROMISO 1



"MEJORA DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD DE LAS GESTANTES Y NIÑOS HASTA LOS 12 MESES DE EDAD PARA PREVENIR LA ANEMIA"



#Compromiso1

Estrategias Desarrolladas



- Conformación del Grupo de Trabajo de Salud Infantil o Comité Distrital en Salud
- Capacitación a los Actores Sociales
- Ejecución de las Visitas Domiciliarias
- Actualización y homologación del Padrón Nominal
- Seguimiento de los indicadores de salud a nivel local
- Coordinaciones con el personal de salud de los EESS de la jurisdicción



ACTIVIDADES REALIZADAS

#Compromiso1



Avance de actividad para cumplimiento del indicador 1.2

#Compromiso1

AVANCE DE ACTIVIDAD- 2024	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
➤ CARGA DE NIÑOS DE 1 -5 MESES	389	416	417	419
➤ CARGA DE NIÑOS DE 6 -12 MESES	591	577	570	586
➤ ACTORES SOCIALES	50	50	51	53
➤ VISITAS OPORTUNAS PARA LA EDAD DEL NIÑO(A)	2844	2881	2881	2941
➤ VISITAS EJECUTADAS VALIDAS	2747	2796	2809	2084
➤ NIÑOS NO ENCONTRADOS	21	35	45	30
➤ VISITAS RECHAZADAS	0	1	2	2
➤ 1.2: PORCENTAJE DE NIÑAS Y NIÑOS HASTA LOS 12 MESES EDAD QUE RECIBEN VISITAS DOMICILIARIAS OPORTUNAS Y CONSECUTIVAS.	94%	95%	96%	-



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL



CONTRATACIÓN DE OBRAS

OBRA	FECHA ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO	CONTRATISTA
CREACION DEL PARQUE RECREACIONAL DE LA MZ. 4 LT. 1 EN EL AA. HH. CERRITO DE LA VIRGEN DEL DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	15/09/2023	S/. 1,118,625.00	R&C INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.
EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS AVENIDAS CAJAMARCA, LAS PALMERAS, LA PAZ Y LA MAR EN EL SECTOR II DEL AA.HH. LAS LOMAS. DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD. Cui 2328980	06/09/2023	S/. 5,056,700.14	CONSORCIO EJECUTOR LAS LOMAS
EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO VIAL EN LAS CALLES LUIS DE LA PUENTE, DEAN SAAVEDRA, LEONCIO PRADO Y LA AVENIDA SIMON BOLIVAR EN EL SECTOR III DEL C.P. EL MILAGRO, DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD. CUI 2193481	07/09/2023	S/. 8,330,778.45	CONSORCIO MEIS
CREACION DE LA LOSA DE RECREACION MULTUSOS EN EL SECTOR LAS LOMAS MANZANA 04 LT 10, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	30/11/2023	S/. 411,309.37	CONSORCIO DEPORTE
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL AA.HH. LOS EUCALIPTOS DEL CENTRO POBLADO VÍCTOR RAÚL NAYA DE LA TORRE, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	18/01/2024	S/. 863,756.84	CONSORCIO SANTA MARIA
CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES EL TRIUNFO, RETAMAS, HUANCHACO, LOS CIPRECES, LOS SAUCES, LOS PINOS, LOS EUCALIPTOS, LAS BEGONIAS, EL PASAJE LOS GERANIOS Y 04 DE JUNIO EN EL SECTOR II DEL AA.HH. LAS LOMAS, DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD.	28/12/2023	S/. 786,708.91	R&C INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

SERVICIO	MONTO CONTRATADO	EMPRESA CONTRATISTA
MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS DE LA PLAZA DE ARMAS DE LAS LOMAS DEL DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD	S/. 35,000.00	POMPA TÁSIMA JOSE ANGEL SERVICIOS GENERALES
MANTENIMIENTO DEL PARQUE VIRGEN DE LA CALENDARIA DEL PERPETUO SOCORRO, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD	S/. 25,717.77	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES MG & N E I R L
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y OTROS COMPONENTES EN EL AA.HH. NUEVO PARAISO DEL DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CUI 2200271	S/. 39,223.91	LAS CONTRATACIONES Y SERVICIOS GENERALES S A C
"SERVICIO DE PINTADO - MANTENIMIENTO DE PALACIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO, DISTRITAL DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"	S/. 25,040.00	GABY KARINA GONZALES PEREDA
MANTENIMIENTO DEL PARQUE SAN MARTIN EN HUANCHACO TRADICIONAL, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD.	S/. 39,223.45	JORACH S A C.
"MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE EXTRACCION DE MATERIAL CONTAMINADO Y COLOCACION DE MATERIAL NUEVO EN LA CAMARA DE BOMBEO N°01 DEL SECTOR HUANCHAQUITO BAJO DEL DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" CON CUI 21984131 I ETAPA	S/. 37,563.42	LAS CONTRATACIONES Y SERVICIOS GENERALES S A C
"MANTENIMIENTO DEL POLIDEPORTIVO SECTOR PP.JJ. DEL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" CON C.U.I. N° 2180747	S/. 39,594.87	GABY KARINA GONZALES PEREDA
MANTENIMIENTO DE LAS LUMINARIAS EN LA PERGOLA DE LA SECCION DE ARTESANOS EN QUIBISICH EN EL DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD."	S/. 5,500.00	CALLE SAMPEN LUIS MARTIN
"MANTENIMIENTO DEL SANTUARIO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DEL SOCORRO DE HUANCHACO TRADICIONAL, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	S/. 26,924.80	LOAYZA CARRANZA EDUARDO FRANCISCO



CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

SERVICIO	MONTO CONTRATADO	EMPRESA CONTRATISTA
MANTENIMIENTO DEL AMBIENTE DEL CENTRO DE MONITOREO Y DE CONTROL DE VIDEO VIGILANCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE DISTRITAL DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CUI 2282805	S/ 29,217.30	A & A CORPORATION S.A.C
"MANTENIMIENTO DE LA CÁMARA DE BOMBEO N°01 (CANASTILLA, REJILLA, TECLÉS O ROTORES ELÉCTRICOS) - LIMPIEZA Y DESARENADO DE LAS POZAS DE AGUAS RESIDUALES, C.P. HUANCHAQUITO, DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD"	S/ 41,148.00	PLUS INDUSTRIAS MAAC S.A.C
"MANTENIMIENTO DEL CERCO DE LA MZ. 2 LT. 1 DE HUANCHACO TRADICIONAL, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	S/ 25,093.93	POMPA TASILLA JOSE ANGEL
"MANTENIMIENTO DEL PARQUE MARIA ISABEL PINILLOS ROSELL DE BAZAN SITO EN EL C.P. MARIA DEL SOCORRO DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD" CON CUI N°2589567	S/ 29,588.63	CESPEDES BUSINESS CONSTRUCCIONES SAC
MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS DE HUANCHACO TRADICIONAL, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD - CUI N°2306627	S/ 41,149.20	L&S CONTRATACIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C
MANTENIMIENTO DEL PUENTE COLGANTE DEL SECTOR LAS LOMAS, DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD - CON CUI N°244795	S/ 41,103.6	L&S CONTRATACIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C
"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, EN (LA) LOSA DEPORTIVA DEL SECTOR LAS LOMAS EN LA LOCALIDAD HUANCHACO, DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD" CON CUI N°2446454	S/ 41,073.11	EDUARDO LAOYZA CARRANZA
MANTENIMIENTO Y PINTADO DE SARDINELES DE LAS CUADRAS 1,2,3 Y 4 DE LA AVENIDA LARGO - SECTOR EL BOQUERON HUANCHACO - DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/ 9,077.19	INVERSIONES KINTEC S.A.C
MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO SIMON BOLIVAR DEL CENTRO POBLADO HUANCHACO, DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD; CON CUI 2403086	S/ 41,075.00	L&S CONTRATACIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.

ADQUISICION DE BIENES

DENOMINACION	FECHA DE ADJUDICACION	MONTO CONTRATADO	CONTRATISTA
ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PERIODO 2024 PARA LA ATENCION DE 1884 BENEFICIARIOS	21/12/2023	S/. 276,329.30	LA MOLINA E.I.R.L.
ADQUISICION DE CAMIÓN BARANDA 4X2	EN PROCESO	S/. 110,000.00	EN PROCESO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

Siendo las 14:00 horas del día jueves 30 de mayo del año en curso, se lleva a cabo la **PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO**, en el Auditorio de la Central de Monitoreo de la MDH, ubicado en la carretera a Huanchaco Balneario, con la finalidad de dar a conocer a los vecinos de Huanchaco los avances, dificultades y logros de la gestión municipal durante el año 2023 y enero-abril del 2024.

La primera audiencia pública de rendición de cuentas se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 31433, Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que incorpora el artículo 119-A, y señala que las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el logro de compromisos. Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal.

Para este acontecimiento, se cuenta con la presencia de vecinos asistentes, los cuales se vienen registrando en la hoja de registro que se adjunta a la presente acta.

Luego de las palabras de bienvenida a cargo del Sr. alcalde, Profesor Efraín Bueno Alva, a la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas", la audiencia se realiza conforme al siguiente detalle:

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, inicia con la exposición de los siguientes aspectos:

- ✓ Presupuesto institucional de apertura (PIA) del año 2023 y su ejecución al finalizar el año fiscal.
- ✓ Presupuesto institucional de apertura (PIA) del año 2024 y su ejecución al mes de abril del presente año fiscal.

PROCURADURIA PUBLICA:

- ✓ Exposición del total de la carga laboral que tiene la Oficina de Procuraduría Municipal.
- ✓ Exposición de número total de casos ganados y su repercusión en el ahorro de recursos económicos para la MDH.
- ✓ Exposición de casos emblemáticos que tiene: Caso la explanada de Huanchaco y del muelle de Huanchaco.

GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS:

- ✓ Obras y Mantenimientos efectuados.
- ✓ Elaboración de expedientes técnicos que se van a ejecutar.
- ✓ Elaboración de fichas técnicas a ejecutarse.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL:

- ✓ Actividades de mantenimiento, recuperación y embellecimiento de áreas verdes en el distrito de Huanchaco.
- ✓ Campañas de limpieza, campañas de concientización y sensibilización realizadas.
- ✓ Rutas diarias para el recojo de residuos sólidos.
- ✓ Unidades disponibles para la recolección de los residuos sólidos, rutas para el reciclaje de los residuos sólidos.
- ✓ Operativos inopinados a establecimientos comerciales, procedimientos sancionadores, ordenanzas municipales aprobadas, fumigaciones, entre otros temas.

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA:

- ✓ Acciones y patrullajes realizados: Operativos conjuntos con la PNP.
- ✓ Planes y convenios en seguridad ciudadana.
- ✓ Reportes de Ocurrencias e Informe del Servicio Municipal de Patrullaje.

SUBGERENCIA DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL:

- ✓ Implementación de brigadas de defensa civil.
- ✓ implementación del almacén de ayuda humanitaria.
- ✓ Capacitaciones de sensibilización a instituciones educativas.
- ✓ Servicios de limpieza y descolmatación en los cauces del río seco.
- ✓ Identificación de la población vulnerable, entre otras actividades.

GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL:

- ✓ Actividades Educativas y Culturales realizadas.
- ✓ Intervención "Saberes Productivos".
- ✓ Campañas con RENIEC para promover la identidad y entrega de DNI.
- ✓ Difusión de servicios de OMAPED y gestiones para la acreditación de las personas con discapacidad.
- ✓ Funcionamiento de la Academia Pre Universitaria y Biblioteca Municipal.
- ✓ Realización de talleres productivos descentralizados a favor de la población.
- ✓ Apertura del Estadio Municipal.
- ✓ Supervisión de las ollas comunes, participación ciudadana, entre otros.

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL:

- ✓ Proyectos de Inversión Pública.
- ✓ Resultados de la Subgerencia de Estudios y Proyectos.
- ✓ Implementación de la Unidad de Gestión Municipal.

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL:

- ✓ Acciones para erradicar el comercio ambulatorio.
- ✓ Clausura de establecimientos comerciales sin licencia de funcionamiento.
- ✓ Actualización del Calendario Turístico de Huanchaco.
- ✓ Inventario de recursos turísticos del distrito de Huanchaco, entre otros



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

UNIDAD DE LOGÍSTICA:

- ✓ Adquisiciones de bienes.
- ✓ Contrataciones de obras y servicios.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

- ✓ Recaudación de impuesto predial durante el año 2023 e índice de morosidad.
- ✓ Recaudación de impuesto predial hasta abril del año 2024 e índice de morosidad.
- ✓ Acciones que se vienen implementando para una mejora en la recaudación impuesto predial.

A continuación, se procede a recolectar las sugerencias, consultas, pedidos de los vecinos, del distrito de Huanchaco, los cuales son leídos en la mesa a modo de conversatorio junto con el alcalde; las mismas que son trasladadas a los funcionarios correspondientes para que procedan con la absolución, de acuerdo a sus funciones y competencias.

Para finalizar se dieron las palabras de despedida y agradecimiento a cargo del alcalde distrital, Prof. Efraín Bueno Alva, concluyendo de esta manera siendo las 18:12 horas del 30 de mayo de 2024.

Mercedes T. Surgo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

Luis A. Chávez Castro
CPC. Luis A. Chávez Castro
JEFE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Efraín Bueno Alva
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Efraín Bueno Alva
ALCALDE

Cristian Muñoz Munteña
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
DR. CRISTIAN MUÑOZ MUNTEÑA
Gerente Municipal

Alexander Viera Ordinola
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Abog. ALEXANDER VIERA ORDINOLA
SECRETARIO GENERAL

Luzmila Geraldine Vigo Cajas
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Abog. Luzmila Geraldine Vigo Cajas
GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Santos Jesús Tapia Aranda
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Cmde. PNP (R) Santos Jesús Tapia Aranda
GERENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA CIVIL

Erasm Roman Tandeypan Marcos
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Ing. ERASMO ROMAN TANDEYPAN MARCOS
GERENTE DE OBRAS PUBLICAS

Joel David Diaz Velásquez
Municipalidad Distrital de Huanchaco
Abog. JOEL DAVID DIAZ VELÁSQUEZ
Gerente de Salud y Gestión Ambiental

Rolando Norabuena Meneses
Municipalidad Distrital de Huanchaco
DR. Rolando Norabuena Meneses
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Luis Santos Beltrán Merino
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Abog. Luis Santos Beltrán Merino
CALLE N° 8207
PROCURADORA PÚBLICA

Ekaterin T. Rodríguez Vega
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
LIC. ADM. EKATERIN T. RODRIGUEZ VEGA
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

Gonzalo Jairo
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Gonzalo Jairo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Arq. Carlos E. Ramirez Pérez
SUBGERENTE



RELACION DE ASISTENTES

AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS - 2024 - MES DE MAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

PARTICIPANTES - 30 DE MAYO - 2024

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION /ORGANIZACION	DNI	CELULAR	FIRMA
01	Elena Lopez Garcia	Adulto Mayor El P. D. I. G. 200	10458469	971599038	
02	Luis Hoffman Briones	Policial Mayor P. C. G.	18070072	918361433	
03	María Choto Sánchez	Adulto Mayor	80293217		
04	Francisca Vasquez Sales	Adulto Mayor	1837982		
05	Paula Marguina Gomez	Adulto Mayor	19588518		
06	Juana Choto Leon	Adulto Mayor	17994859		
07	Semi C. Rodriguez Alcalde	Olga común	45505519		
08	ESQUIVEL GLOREAGAJANET	participante	18214532	994232816	
09	Florentina GARRROCASTRO	participante	06601576	990276647	
10	Miriam Inga Arce		18177255	926.699.933	
11	Gisela Arce Torres	Participante	19098274	932140800	
12	JOVANA SUPUVA BARRANTES	PARTICIPANTE	18159223	914393077	
13	Pedruca Sualupe Puosta	Comedor Olga común J. M. H.	41183698	962433765	
14	Mario Quispe Sabaron	Olga común Sabaron	4536644	927021419	
15	Alba castillo Elena Toledo	OLGA COMÚN	10599516		
16	Ledy Diana Costillo Narazo	Olga común	72454783	942360819	
17	Rosa Narazo Sandoval	Olga común	17975698	939692948	
18	Teresa Calderon Perdelan	Olga (Comu) Salud y Vida	18086498	963103666	
19	Liliana RIVERA GÓMEZ	OLGA COMÚN Salud y Vida	27708660		
20	Amelby Mendez Arce	Olga Común, Salud y Vida	17983629	981364233	

AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS - 2024 - MES DE MAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

PARTICIPANTES - 30 DE MAYO - 2024

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION /ORGANIZACION	DNI	CELULAR	FIRMA
	Carmen Amparito Cruz Moncada	Reserva "Señor de los Milagros"	06683119	976445211	
	Olga Bernales Hoya	Comité De Vigilancia	17932205	996978192	
	Maria Rojas Mercedes	VASO DE LECHE	40886245	927649727	
	DEYSI JOAQUIN CASTRO	VASO DE LECHE	47134485	995628673	
	MILUSTA ESCOBEDO GUTIERREZ	VASO DE LECHE	46876390	974132210	
	Keydi Segura Garcia	VASO DE LECHE (SIREH)	46452410	927865490	
	Rosa Inmaculada Chigoy	adulto mayor	17991286	981103156	
	Jesús Miguel Santillan Diaz	asistente	46729980	964863507	
	LUP SANDO BELDU MEMO	Prouduy Rubly	1887193	959230087	
	Leocadia Lozano Simón	Allo Común "Mujeres luchadoras"	18106850	985086694	
	Doris Pares Cortez	Allo Común "Mujeres luchadoras"	80667091	977611977	
	Soni C. Rodriguez Alcalde	Allo Común "Mujeres luchadoras"	105505519		
	Cladys Cecilia Vial	Adulto Mayor Villa Pampa	08384497		
	Rosa Bernales Aguirre	Uroy Chiguito	18202815	910458218	
	YCARO CASBYLLI CEPEDA	Chas Comunes Mujeres	10482071	998851515	
	Bona Leduebo Jomaha	Chas Comunes Mujeres	17902061		
	MARCELO JOAQUIN ASSUMIÓ	Vaso de Leche - M	18198771	949491555	
	GEMERA LIZCARRAGA ESTHER	Jesús de Nazareth	13105573	994478067	
	ANGELA LEON MEDOZA	Jesús de Nazareth	14403308	987223491	
	Julia Huertas León	Josube Nazareth	74165811	984279345	

AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS - 2024 - MES DE MAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

PARTICIPANTES - 30 DE MAYO - 2024

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION / ORGANIZACION	DNI	CELULAR	FIRMA
01	Agustina Gallardo Aguilera	Asociación adulto mayor	17970758		
	Felicita León Uta Urial	Asociación adulto mayor	18382227		
	Marta Kerman Espino Vmont.	Adulto Mayor	1788200		
	Monreal Joaquin Adruviter	Unión	18198777		
	Belen Escamilo Cruz	Comunidad Páramo Castilla	7000082		
	Reyes Cruzaga Solcita	Huanaburguita Negro	10810010		
	Ries Yuranyca Jacobo	Basas Huanchaco	17539471		
	Coladys Romero Tacanga		18161781		
	Rossio Choque Choque		44095975		
	BEYNA ISABEL CALCHADO GARCIA		40702619		
	rosa Susana Lizarraga Trujillo		17883911		
	Albina Morante - G. M.	Comedor	03506132		
	Francisca Pared Cortina	Comedor	9089385		
	Concepcion Melian Males	Ulla Comuna Salud y Vida	33560701	922506904	
	Freda Binda Dominguez Cruz	Ulla Comuna Salud y Vida	16991968	969234910	
	Maria Cruz Villacorta	Ulla Comuna Salud y Vida	44583508	402773228	
	Catalina Isabel Elena Lombona	Ulla Comuna Salud y Vida	17411375	930865983	
	DEBY DÍAZ BIAZ	Ulla Comuna Salud y Vida	27664786	953760027	
	Verda Yurany Saucay Saucay	Ulla Comuna Salud y Vida	18073924	962978905	
	Santos Centreas Islaos	JOSUS NAZARETH	17857496		

AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS - 2024 - MES DE MAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

PARTICIPANTES - 30 DE MAYO - 2024

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION /ORGANIZACION	DNI	CELULAR	FIRMA
	(NOMBRE) ETELUNA ARMAS C.		18042051	973326762	
	Ruth Goyora Potos	Rondas urbanas	4728151	940154950	
	Frank Collet Chocoye Niiza	Ronda urbana	46719271	970235742	
	Consuelo Mejía Murguino	Ronda urbana	46205100	966542722	
	Ruth Rojas Huero	Olla Común	76341816	998240269	
	María Jesús Segura García	Olla Común	43629379		
	Nancy Lopez Vega	Olla Común	74482293	928221408	
	Anna Canasco Armas		47238929	949185986	
	Osca A. Garcia Vucena	Court.P.y.D. Los Hueros II	18029234	948883082	
	Caruana D. Yarzain Sisto	Court P.y D. Los Hueros II	18147356	904632596	
	Consuelo Merigilda Manfilla	Olla Común	40001547	—	
	Felicitator machuca melendres	Olla común Hueros II	33528012	949785202	
	Alexandrina Ferris Sanchez Pérez	Olla Comunitaria	32860248	909514593	
	Barmen Rosa Solís Jaques	Olla Comunitaria	40931802	923677056	
	María Mercedes Robles Corderos	Olla Comunitaria	43773297	988316604	
	Elsa Huatungare Vásquez	Olla Común Nuevo Amanes	27455202	925033211	
	Lida Aguilera Saichy	Olla Común Nuevo Amanes	27777576	902460358	
	Fabiola Fiodo Segura	Olla Común Nuevo Amanes	26644270	961963164	
	María Paula Salmón Rosas	Olla Común María Nuñez	19055847	970400963	
	Silvia Carhuatoto Nuñez	Olla Común María Nuñez	33408204	989023138	

AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS - 2024 - MES DE MAYO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

PARTICIPANTES - 30 DE MAYO - 2024

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION /ORGANIZACION	DNI	CELULAR	FIRMA
	Miriam Juliana Herpierrez Vercasas	Territorio Gobernadora Huanchaco	777224	927994327	
	Nancy Elizabeth Mendoza Andrade	Presidente "Comto La Virgen" Bazo	18177255	926 694933	
	Lilian Naomi Valdet Abanto	vaso de leche IIRRH	71797503	990503283	
	Hermida Abanto Sanchez	vaso de leche IIRRH	80025409	963500439	
	Norma Boris Enrique	Polygonal Pampa la Cruz	17877886	945315099	
	Margareth Sandoval Garcia	Polygonal Pampa la Cruz	94600346	945763 093	
	Deidy Paredes Alvarez	Polygonal Pampa la Cruz	18855635	912564385	
	Mirtha Tajar Tajar	Polygonal Pampa la Cruz	10395472	942960348	
	Bianca Garcia Peña	Polygonal Pampa la Cruz	48448845	988092647	
	Luz Clarita Caray Caray	Polygonal Pampa la Cruz	60520042	924844031	
	ANGHELA MENDOZA RODRIGUEZ	VECINA	42878946	977573978	
	Tania Libertad Villar San Miguel & Muñoz	comedo. 54	949461890	08143569	
	Florencia Cadenas Heredia	Falazo M 1 lote 26	1790849	94 1227862	
	Therelyn Cadenas Montero	Vecina Vecina	7285649	906720485	
	Cindy Carol Tello Bueda	Vecina	47521303	929773452	
	Rosa Ysabel Vela Leyua	Participante	94424633	18107750	
	Jannet Esquivel Corraza	Participante	18214532	994232816	
	Florentina Górriz Castro	Participante	66601576	990276644	
	Leidy Segura Garcia	vaso de leche (IIRRH)	46452410	927865900	
	Kenia Quispe Sobalvarán	Unicoche IIRRH	45364126	927021442	

AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS - 2024 - MES DE MAYO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

PARTICIPANTES - 30 DE MAYO - 2024

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION /ORGANIZACION	DNI	CELULAR	FIRMA
	CORITA YNES RENEFIFO GARELA	OLLA COMUN	18195406	956820563	
	LEONILA LUCINDA MONZON RAMOS	OLLA COMUN	73599108	980062803	
	GEORGINA SAONA HERNANDEZ	OLLA COMUN	48418846	925869014	
	MARIA JACABA DUITO DELACRUZ	OLLA COMUN	7885126		
	GREGORIA RAMOS CARRANZA	OLLA COMUN	19578102		
	Yris Sotelo Rios	vecina	41178715	950625279	
	Roda Abeba Coronel Quintana	vecino	40408338	—	
	Natalia I. Verástegui R.	vecina	17971653		
	José Canbs VARGAS RENCAL	PsTn. comite GOSTIOL	18847771	969892240	
	GLINDIS HUARIPATA VILCA	VECINO	26696319	976430836	
	Yaly Lusbinda Zevallos Cruzado	vecina	71934672	929070043	
	HERMELINDA HUATAPU P.	VECINA	105919908	988050777	
	DAVER ALVA ARGUETA	Presidente de comite Santa Cecilia Las Leonas	17918209	960205825	
	Jesús Miguel Santillan Díaz	Asistente	46729980	969863507	
	Deisi Janet Juan Castro	Asistente.	47134485	995628673	
	Milaska Escobedo Gutierrez	Vaso de leche	46876390	974132210	
	Anibal Martinez Leon	Presidente de Vaso de Leche	83467220	987654321	

